



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**PRÁCTICAS DOCENTES QUE AFECTAN EL RENDIMIENTO ESCOLAR  
DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BACHILLERATO**

**PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**MICHEL NEFERTITI LUNA MEZA**

**ASESOR:**

**DR. MIGUEL RAMÍREZ CARBAJAL**

**CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2023**

## *Agradecimientos.*

*Me gustaría mostrar mi más sincero agradecimiento a...*

***A mi familia.** Mi mamá **Raquel Meza**, Mi papá **Raúl Luna** y Mi Hermana **Ameyali Luna** porque gracias a su apoyo moral y económico me fue posible continuar con mis estudios y culminarlos. ¡Infinitas Gracias!*

*A **Agustín Juárez Ortega**, por ser una persona que me acompañó en este trayecto escolar desde el inicio, mostrando su apoyo incondicional en los momentos difíciles, en las noches de desvelo y en los momentos que creía no poder más, en especial por su amor tiempo y apoyo que siempre me brindó gracias a eso hoy puedo estar culminando esta etapa en mi vida, ¡gracias por siempre estar!*

*A mis **amigos** en especial a **Angélica García** y **Ana Lilia Rojas** por estar en los momentos difíciles que se atravesaron durante mi estancia en la universidad y en el proceso de culminación de este trabajo recepcional.*

*Al Profesor **Dr. Julio García Valencia** Por su apoyo incondicional, desde el inicio de mi proceso de titulación y de mi formación académica desde nivel bachillerato, ¡Gracias Infinitas! Por ser un profesor ejemplar e inspiración para mí.*

*A **mis profesores** por darme el regalo más valioso que alguien te puede dar, en especial mención a mi asesor de propuesta de innovación docente quien me dispensó libertad absoluta para expresar todas mis ideas aquí vertidas, el **Dr. Miguel Ramírez Carbajal**.*

*Y finalmente a esta gran casa de estudios La honorable **Universidad Pedagógica Nacional**, por acogerme como alumna, permitirme conocer personas increíbles y brindarme las herramientas necesarias para poder Educar para Transforma*

## Contenido

Introducción.....	4
1. Analizar el termino violencia escolar .....	8
1.1 ¿Qué es la violencia?.....	8
1.2 ¿Qué es la violencia escolar?.....	11
1.3 ¿Cuál es la incidencia de violencia escolar en la Ciudad de México a nivel medio superior? .....	16
2. Tipos frecuentes acciones que hacen sentir violentados a los estudiantes entre 15 y 19 años, por parte de los docentes. ....	18
2.1 Conceptualización y clasificación de insultos dentro de las prácticas violentas. ....	19
2.2 Tipos de intimidaciones y repercusiones de éstas.....	22
2.3 Definición de discriminación y su afectación en estudiantes.....	26
2.4 Afectación del favoritismo en estudiantes.....	28
3. Repercusiones que existen en los alumnos que cursan el bachillerato debido a las prácticas violentas. ....	34
3.1 Afectaciones psicológicas.....	35
3.2 Afectaciones físicas.....	37
3.2.1. Afectaciones físicas a consecuencia del estrés.....	37
3.2.2 Afectaciones físicas a consecuencia de la ansiedad. ....	38
3.2.3 Afectaciones físicas a consecuencia de la depresión. ....	39
3.3 Deserción escolar.....	42
4. Motivos por los cuales los docentes llevan a cabo prácticas violentas hacia los estudiantes durante su formación a nivel medio superior .....	43
4.1 Aspectos que afectan el desempeño docente.....	44
4.1.1 Ausencia de ética en la práctica docente.....	46
4.1.2 Conductas éticamente cuestionables en los profesores de bachillerato ..	50
4.2 Falta de práctica en el uso de recursos didácticos .....	50
4.3 Propuesta disminución de la nocividad en la práctica violenta del docente	
52	
Conclusiones.....	56
Bibliografía: .....	59
Anexos.....	66

## **Introducción.**

El trabajo que hoy presento, tiene como finalidad concientizar a la comunidad docente de nivel medio superior haciendo un análisis de las prácticas violentas que estos pudiesen llevar a cabo durante su labor. Es de vital importancia abordar este tema ya que los alumnos de nivel medio superior atraviesan por una edad controversial entre la adolescencia y la adultez, en donde su educación está en sus últimos peldaños de importancia, por ello los docentes deben de tener la capacidad suficiente para cumplir su objetivo de impartir conocimiento, sin caer en malas prácticas a las que adolescentes involucrados pudiesen ser orillados a tomar decisiones arrebatadas como responder con agresividad, rebeldía, sentirse intimidados o bien hasta pensar en la deserción escolar.

La inquietud por realizar la investigación mostrada a continuación, surge después de realizar unas prácticas durante mi carrera profesional, a raíz de observar, analizar y realizar algunas conclusiones acerca de los malestares de los alumnos.

Este trabajo es resultado del análisis de situaciones concretas, en las que pude practicar la observación y disponer de trabajos –muy pocos-, que me proporcionaran herramientas teóricas para poder describir el fenómeno de la violencia que se expresa en el terreno de la educación media superior, focalizado especialmente en la Ciudad de México, en particular en un Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios (CETis).

En mi investigación pude darme cuenta que en el bachillerato circulan estudiantes de entre quince a diecinueve años de edad, es decir, transitan de la adolescencia a la adultez. Es una edad que para muchos resulta caótica, allí pude observar que hay una ausencia relativa de prácticas pedagógicas de parte de algunos docentes.

Por ejemplo, se encuentra la falta de uso de recursos didácticos por parte de los profesores que impartían clase, fue una sensación devastadora escuchar historias de alumnos que no solo tenían que lidiar con las situaciones que vivían en casa, sino también los insultos recibidos por docentes de la institución.

Esta investigación tiene como finalidad que el lector comprenda la problemática acerca de las prácticas violentas que son ejercidas por docentes en nivel medio superior y cómo es que éstas repercuten en toda la comunidad estudiantil.

Pienso que en esta etapa escolar, los docentes tienen una gran responsabilidad porque se trata de que éstos ayuden a "...reforzar los conocimientos científicos o técnicos a los que se supone una utilidad práctica inmediata, es decir una directa aplicación laboral." Y si ésta es así como dice Savater (2008), entonces es justo que este proyecto no se vea perturbado por otros distractores, como por ejemplo, el fenómeno de la violencia en cualquiera de sus denominaciones.

Desde el principio que se planteó este tema de investigación, que se inicia con un protocolo cuya ausencia en esta introducción es lógica –ya que aquí lo que se presentan son los resultados de la investigación y no otra cosa-, me propuse justificar mi tema desde la mirada pedagógica, mirando con el rabillo del ojo las prácticas docentes y producto de la observación, y si éstas arrojarían un juicio revitalizador para mejorar la docencia de ese nivel educativo.

Desde el planteamiento del problema, me propuse investigar en el nivel educativo de educación media superior, el cual presentaba varios desafíos. Entre ellos el hecho de que sabía de las pocas investigaciones que había sobre este problema. Pero enfrenté el reto como todo un buen desafío ya que me encontraba en un campo de la tercera fase de la carrera de Pedagogía intitulado Proyectos Educativos Innovadores. Por eso, y a pesar de las adversidades mis intenciones investigativas irían más allá de la parte de la sola contemplación. Mi propuesta Pedagógica tenía que estar bien estructurada y pensar en un esquema de investigación *a priori* que después arrojara los resultados esperados con un capitulado lógico.

Por ello, entre los capítulos desarrollados dentro de la presente encontrarán el desarrollo del tema, desde diferentes puntos: En el capítulo uno, el lector encontrará el tema de la violencia abordada desde diferentes autores, así como también la violencia escolar y cómo es que ésta repercute en todo el ámbito educacional de los alumnos, dentro de este mismo capítulo, pero en el punto 1.3., se muestra la incidencia de violencia escolar en México.

En el capítulo número dos, veremos cuáles son los tipos de violencia más frecuentes dentro de las instituciones de nivel medio superior, entre ellas se encuentran los insultos, la discriminación, el favoritismo y las intimidaciones que ponen en práctica los docentes.

Para el capítulo tres desglosaré cuáles son las principales repercusiones y afectaciones que tienen los jóvenes al recibir este tipo de violencia en la institución a la que acuden.

Finalmente en el capítulo cuatro se expone los posibles motivos por los cuales los docentes ejercen cualquier tipo de violencia a los alumnos de nivel medio superior, así como también se aborda la propuesta docente que se tiene para disminuir progresivamente, las malas prácticas ejercidas por los profesores en nivel medio superior.

Para realizar esta investigación y propuesta recepcional se espera generar conciencia en directivos y docentes de nivel medio superior para que se puedan detectar las malas prácticas que se ejercen en cualquier institución de nivel medio superior.

Como resultado de esta investigación (Presentación de resultados) se realizaron algunas actividades que nos permitieron identificar de manera empírica, y apoyados con las herramientas teóricas, que nos proporcionaron algunos autores, para identificar hechos de la realidad objetiva. Estos hechos se encuentran identificados en el capitulo cuyo final, el lector, podrá apreciarlo en las conclusiones que se encuentran en la última parte del trabajo, para verificarlo, se presentan un listado de obras consultadas que ayudaron

para la hechura y construcción de esta investigación que ahora tiene en sus manos.

No me resta sino agradecer a todos aquellos actores que aparecen, incluso anónimamente y a las instituciones involucradas sin las cuales este trabajo no hubiera sido posible. A todos ellos, ¡Gracias!

# 1. Analizar el término violencia escolar

## 1.1 ¿Qué es la violencia?

Del latín *violentiā*, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse.

El término “violencia” tiene diferentes significados, pues de acuerdo al área de estudio en la que se aborde, tendrán conceptos o perspectivas diferentes, actualmente vivimos en un país en donde la violencia es una situación que se vive día con día en los hogares, escuelas, calles, etcétera.

La Organización Mundial de la Salud OMS define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002).

De acuerdo con Jean Marie Domenach (1980): "La violencia no consigue ya justificarse. Cuando las posibilidades últimas de violencia equivalen a la destrucción de la humanidad, resulta insuficiente reclamar limitaciones y controles. Se debe proponer otra visión del problema, otra política. El idealismo resulta necesario cuando confluye con el imperativo de la supervivencia."

En su escrito *violencia y sociedad* M. Carmona (1999) menciona que se han establecido teorías explicativas acerca de la agresión. Entre las que se encuentran *La teoría del instinto agresivo* (innato). *La teoría de la frustración/agresión*. *La teoría del aprendizaje social*, *La teoría del condicionamiento operante* de Skinner, entre otras.

Sin embargo, ninguna teoría por sí sola puede explicar la violencia y caen en un reduccionismo al intentar establecer relaciones lineales entre factores, tornándose en teorías abstractas y ahistóricas.



La violencia no es universal ni inevitable, tampoco es instintiva, de hecho, hay individuos y grupos que muestran un alto grado de violencia, y otros individuos y grupos que muestran muy poca.

Desde finales del siglo XX, la violencia ha sido abordada ubicando al actor y sus interacciones sociales en el centro del análisis, para, a partir de este núcleo, extrapolar el desarrollo de prácticas agresivas a la sociedad en su conjunto (Arteaga y Arzuaga, 2017). Ubicada la violencia en esta doble dimensión, puede entenderse como “un quiebre en la construcción de sentido de ciertas relaciones sociales o en el sujeto mismo como actor” (Arteaga y Arzuaga, 2017, p. 11), lo que implica que la violencia involucra una significación, una expresión de algo que el actor interpreta como una situación re-levante que requiere fuerza para efectuarse. Es decir, el ejercicio de la violencia no se limita a una expresión de fortaleza, sino que abarca, además, un elemento simbólico que pretende colocar al actor o actores que la perpetran en una situación tal, que las víctimas y observadores sean conscientes de las capacidades de los primeros para hacer daño y, por tanto, les confiera poder y estatus dentro de un colectivo (Arteaga y Arzuaga, 2017).

Entre los factores que pueden favorecer la violencia son las condiciones de frustración. Así, por ejemplo, se ha visto que los casos de violencia doméstica, aumentan en condiciones de miseria, de desempleo, o en el caso de nuestro país, en que el índice de denuncias por agresión doméstica se incrementa notablemente después de los partidos de fútbol en los hogares de los aficionados perdedores.

Otros factores que se han asociado con la violencia son el sexo, siendo más frecuente en varones, en condiciones de aglomeración y en relación con características de personalidad de los sujetos (Carmona. M. 1999).

Es de vital importancia mencionar que el término “violencia” es un suceso de difícil estudio, debido a multiplicidad de formas en las que se representa; es un acto tan cotidiano que muchas veces no podemos percibir sus dimensiones reales, la vemos como algo natural, incluso le llamamos amor y preocupación, o bien, democracia o altruismo, pese a que efectivamente no existe una definición de violencia

ampliamente aceptada por los estudios, particularmente se encuentra en esta línea aquella que destaca el uso de la fuerza para causar daño a alguien.

De acuerdo con lo que hemos retomado hasta ahora podemos concluir que el término violencia, es sumamente complejo pues cada autor, corriente o especialidad le da el enfoque que desde su punto de vista es el adecuado.

Sin embargo, lo que es un hecho es que la violencia afecta física, emocional y psicológicamente a las personas que son víctimas de cualquier agresión recibida, denominada violencia.

Las estadísticas realizadas por el INEGI, revelan que de enero a diciembre de 2021 se registraron 35,625 homicidios en México; es decir, una razón preliminar de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional. La tasa es menor a la registrada para el mismo periodo de 2020, que fue de 29.

Las presentes cifras se derivan de las Estadísticas de Defunciones Registradas y provienen de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas que generan las entidades federativas y que el INEGI recopila mensualmente. Como fuentes informantes se consideran 352 Oficialías del Registro Civil, 105 Servicios Médicos Forenses y 260 Agencias del Ministerio Público que tuvieron, al menos, un registro de homicidio. (2022).

Sí bien es cierto, las cifras antes mencionadas son alarmantes, pues el nivel de violencia que marca, son casos extremos en donde ya no solo son violencias verbales o emocionales, pues las cifras mencionadas por el INEGI determinan una cifra de violencia en donde se llegó al asesinato de muchas personas.

Cabe mencionar que es importante tener en cuenta ¿Qué es la violencia y cuáles podrían ser los alcances de esta? Pues, nosotros como personal de educación podemos enfrentarnos a cualquier tipo de violencia dentro de cualquier contexto escolar, a continuación, en el próximo punto, haré énfasis en la “violencia escolar”, para comprender cómo es que ésta se hace presente dentro de los centros educativos de nuestro país.

## 1.2 ¿Qué es la violencia escolar?

La escuela se rige como un espacio fundamental para las personas; pues, en muchas ocasiones, se transforma en el segundo hogar de los jóvenes. Es ahí donde obtienen conocimientos, pero también se apropian de una buena parte de las costumbres y hábitos (positivos o negativos, de riesgo) para defenderse ante el entorno en el que interactúan. Existen diferentes perspectivas, algunas se han unificado en una línea de un pensamiento que considera que la violencia es una conducta deliberada y claramente influenciada por el ambiente y por factores socioculturales; es decir, en este caso, se trata de un concepto construido socialmente.

La violencia escolar implica indagar en el ambiente en el que se desenvuelven los alumnos/as, además de reconocer los factores que del entramado social influyen de manera significativa en la construcción del concepto, con un cariz cultural: La violencia escolar, se ha transformado como noción, en una construcción social. Es un concepto construido a partir de una realidad cotidiana violenta. Esta construcción social muestra, en su formulación, un nivel de responsabilidad en la sociedad, que es quien construye esta noción. Y así define, erróneamente, como violencia escolar lo que ocurre dentro de las aulas, cuando lo que se está advirtiendo claramente es que la violencia que aparece allí es producto de la irrupción de la violencia social “en” las escuelas (Osorio, 2006, p. 79).

Desde la perspectiva de Gonzales (2008) la violencia es un resultado que engloba un conjunto de prácticas tanto en el interior como en el exterior de una escuela, configurándola como un lugar donde puede haber situaciones de violencia, potenciales o manifiestas. Como se ha mencionado, la violencia escolar proviene de una irrupción de la violencia social en los ambientes de las escuelas. Fernández I (1998) comenta que “en muchas instituciones sociales anida la violencia, porque se producen sistemas de convivencia que la permiten, la ignoran o la potencian” (p. 26). Esto es, la escuela como institución no está exenta de la violencia; sino que, al

contrario, puede ser un escenario donde la impunidad prevalece y la violencia entre los escolares se acrecienta debido a la carencia de un plan de intervención para la erradicación de este problema.

Una forma de relacionarse más alarmantes ante una sociedad es la violencia, pues, en muchas ocasiones confundimos el hecho de tener confianza o amistad con prácticas que pudieran llegar a ser violentas, es importante mencionar que la escuela es de los primeros lugares en donde el ser humano empieza a socializar y a relacionarse con personas distintas a su familia, por lo que puede ser común que en estos lugares también se haga presente la violencia y esto debido a muchos factores, los cuales abordaremos más adelante.

En el contexto escolar, la violencia se asume como una problemática multifactorial y compleja (Muñoz, G. 2008). El bullying, por su parte, es un término más común que denomina un cierto tipo de violencia (Marín & Reidl, 2013), al cual se han asociado otros términos como el de acoso, maltrato e intimidación.

La violencia en el ámbito escolar es una realidad que deniega cada día a millones de niños y jóvenes el derecho humano fundamental de la educación.

De acuerdo con Dubet (1998) las agresiones físicas, las amenazas, la discriminación, y las ofensas verbales entre los alumnos, son fenómenos relativamente comunes. Si a ellos se suman el ejercicio arbitrario de la autoridad, la aplicación de sobrenombres denigratorios a los alumnos, y la negligencia de directivos y docentes respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje, la escuela se configura como un espacio de riesgo, no como aquella institución que fue pensada para formar ciudadanos asertivos, responsables y defensores de lo público.

Sí la escuela es una caja de resonancia que amplifica lo que ocurre más allá de sus muros, es legítimo cuestionarse sí las formas y niveles de violencia social se reproducen al interior de los planteles escolares (Conde, S. 2011).

La violencia se clasifica de diferentes formas entre las que puede encontrarse la física, verbal, emocional, psicológica, entre otras, sin embargo, en el informe

ejecutivo de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOR EDU), menciona que las formas de clasificar la violencia, en las fuentes consultadas se utilizan diferentes tipologías, que se organizan, en cuatro criterios: 1) tipos de violencia escolar a partir de las acciones que se ejerce contra individuos, 2) tipos de violencia escolar a partir de la relación entre los sujetos involucrados, 3) tipos de violencia escolar a partir de los espacios en los que sucede, 4) tipos de violencia a partir de la relación de dominación entre grupos sociales. (Tepatl S, V. 2021).

Las tipologías de esos cuatro grupos no necesariamente comprenden todos los tipos de violencia posibles de acuerdo con su criterio de organización, y, por otra parte, los elementos de cada tipología no son excluyentes entre sí. Varias de las etiquetas, más que clasificar una situación en oposición a otra (como física respecto de psicológica), delimitan fenómenos que han ido cobrando relevancia por la evolución de la violencia escolar y su estudio. De esa manera, combinan criterios, como el tipo de agresión/daño (físico o psicológico), los espacios donde ocurre la violencia, las intenciones y los factores asociados. (Tepatl S, V. 2021).

La violencia escolar puede tener sus orígenes entre los aspectos culturales y sociales del entorno en donde cada persona se desarrolle, es decir que, los generadores de violencia, pueden surgir dentro del ámbito familiar, con amigos e incluso costumbres de cada lugar del país.

En otros estudios se pone de manifiesto que la violencia en el ámbito escolar es un problema compartido por la mayor parte de los países del mundo (Olweus, 2005; Romera et al.,2011).

En la última década, han sido muchos los esfuerzos e iniciativas nacionales e internacionales que se han llevado a cabo para reducir y prevenir los problemas de bullying y fomentar la convivencia e integración social de los alumnos en el aula (Álvarez-García *et al.*, 2007). La importancia de las iniciativas se deriva de las graves consecuencias que el bullying tiene para el desarrollo y ajuste psicosocial de la víctima y del agresor (Cava *et al.*, 2010).

Para los adolescentes la violencia puede ser algo totalmente normal, por lo que, al llegar a la escuela, puede llegar generar más violencia replicando las acciones aprendidas dentro del entorno en el cual se desarrolló desde la infancia, lo que se puede mostrar en acciones violentas con sus compañeros o profesores. Cabe resaltar que no se aprueba ni se justifica el hecho de actuar de manera violenta en contra de alguna persona dentro de alguna instancia escolar, por el hecho de únicamente “replicar” acciones aprendidas fuera de éstas o bien por normalizarlas por ser tradiciones y costumbres de cada localidad.

Ya lo dice Fernando Savater en su obra *El valor de educar* (2008) “...pedagógicamente: una sociedad humana desprovista de cualquier atisbo de violencia sería una sociedad perfectamente inerte.” Y en las investigaciones que se han realizado, expresan que es la naturalización de las agresiones: los estudiantes no perciben que los están agrediendo porque, con base en sus experiencias, las prácticas violentas se han incrustado en la cultura escolar y son una manera habitual de convivir en la casa, la calle o la escuela (Del Tronco, 2013; Rodríguez, 2015).

Por otro lado, La Secretaría de Educación Pública (SEP), denomina la violencia como cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar, incluyendo acoso escolar, abuso verbal y abuso físico. Siendo este el resultado de múltiples factores, en los que se encuentra la edad, entorno familiar, escolar y de la localidad, inadecuada gestión de la convivencia escolar, falta de comunicación asertiva entre los integrantes de la comunidad escolar, por mencionar algunas.

La convivencia escolar hace referencia a las acciones que favorecen que los individuos vivan juntos, a través del diálogo, la conclusión, el respeto, la reciprocidad y la práctica de valores democráticos y de una cultura de paz.

La convivencia es una herramienta fundamental para “aprender a aprender” al tiempo que constituye un fin en sí misma, “aprender a convivir”.

En México, la responsabilidad de cuidar la integridad de los alumnos recae en el gobierno y las instituciones respectivas, los cuales se encargan de poner en marcha

estrategias para disminuir o erradicar la violencia en los adolescentes dentro de las instituciones educativas, uno de los programas a resaltar es el de “Escuela segura” el cual pretende, convertir a los centros escolares en espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones.

De acuerdo con el estudio que se realizó a alumnos de un Centro de Estudios Tecnológicos y servicio (CETis) de la Ciudad de México se pudo investigar cuales son algunas de las incidencias que ocurren dentro de estas instituciones de nivel medio superior por parte de algunos docentes, cabe mencionar que la dinámica violenta a la que muchos profesores recurren es la pasivo-agresiva.

La conducta pasivo-agresiva es un patrón que consiste en expresar sentimientos negativos de forma indirecta en lugar de abordarlos abiertamente. Hay una desconexión entre lo que la persona que presenta la conducta pasivo-agresiva dice y lo que hace. (K., 2019)

Los profesores ejercen estas conductas haciendo comentarios incómodos para los alumnos o teniendo actitudes poco éticas y empáticas ante alguna situación por la que los alumnos pasen, sí bien es cierto los alumnos han tomado actitudes y acciones las cuales han puesto en alerta a los profesores, entre las que se encuentra mentir, chantajear, amenazar, agredir, etcétera

Pero en este proyecto hablaremos de los momentos cuando los alumnos cumplen con las normativas escolares y reciben un mal trato por parte de los docentes.

### **1.3 ¿Cuál es la incidencia de violencia escolar en la Ciudad de México a nivel medio superior?**

De acuerdo a los datos de la encuesta nacional de salud y nutrición (ENSANUT) 30.7 mil alumnos de entre 10 y 17 años habían sido víctimas de violencia física en la escuela, por lo anterior implica 2 de cada 1000 niñas, niños y adolescentes han sufrido violencia dentro de una institución educativa del país durante el 2021.

Cabe mencionar que de acuerdo a los registros de lesiones del 2019-2021 de la Secretaria de Salud en el 2021, 61 personas de entre 10 y 17 años fueron atendidas en hospitales del país por violencia física en escuelas, 42.6% de las víctimas eran mujeres y 57.4% eran hombres, por otro lado, las tres cuartas partes de víctimas eran adolescentes de entre 12 y 17 años.

Por otro lado, hablando de violencia sexual dentro de las instituciones educativas, se investigó que durante el 2021, 50 personas de entre 10 y 17 años fueron atendidas en hospitales del país por violencia sexual en escuelas 72% de las víctimas eran mujeres y 28% hombres, sin embargo, es de vital importancia mencionar que la mitad de las víctimas eran adolescentes de entre 12 y 17 años (54%). Las entidades con mayor registro de violencia sexual escolar, son: Estado de México, Jalisco, Guanajuato y Ciudad de México.

Es importante recalcar que la violencia no es solamente física o sexual sino también emocional, siendo esto una cifra alarmante, pues de acuerdo con ENSANUT en el 2021, 68 personas de entre 10 y 17 años fueron atendidas en hospitales de México por violencia psicológica en escuelas de las cuales 86.8% de las víctimas eran mujeres y 13.2% hombres, por otro lado, 4 de cada 5 víctimas eran adolescentes de entre 12 y 17 años, el mismo año 2 personas indígenas de entre 12 y 17 años fueron atendidas en hospitales por violencia psicológica. Las entidades con mayor índice de violencia psicológica escolar son Estado de México, Guanajuato, Querétaro y Veracruz.



México, es considerado como el país con el mayor número de ciudades violentas (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Judicial Penal A.C., 2021), las formas de violencia que se presentan en el ámbito social se ven reflejadas en las interacciones que se generan en las instituciones, y las instituciones educativas no son la excepción. El ejemplo está en los resultados del Informe sobre la Educación Obligatoria en México 2018, donde se muestra que los estudiantes de educación media superior manifiestan haber padecido algún tipo de violencia, agresión verbal con el más alto porcentaje, seguido de robo, difamación y agresión física (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2018).

## **2. Tipos frecuentes acciones que hacen sentir violentados a los estudiantes entre 15 y 19 años, por parte de los docentes.**

Es importante tener claro que hay acciones que hacen sentir violentados a los estudiantes, por lo que en diversas ocasiones desatan emociones negativas dentro del ámbito escolar, entre los que se encuentran: los insultos, las intimidaciones, la discriminación, la violencia física, la violencia psicológica, entre otras, las cuales han sido comunes encontrarlas dentro del salón de clases.

Por otro lado, entendemos que la edad a nivel bachillerato (15 y 19 años) es una edad en donde los jóvenes están experimentando emociones y vivencias nuevas para ellos, y al mismo tiempo están en busca de su identidad personal por lo que, la escuela o la educación no está dentro de los primeros lugares de sus intereses.

En este capítulo, abordaremos los tipos de acciones por parte de los docentes, que hacen sentir violentados a los jóvenes, es importante puntualizar que el orden, la disciplina y las responsabilidades, no entran en el ámbito de violencia, siempre y cuando sean solicitadas de manera respetuosa, por parte de las autoridades, ya que, en diversas ocasiones los jóvenes expresan que los profesores los maltratan por el simple hecho de pedir respeto para su clase, sin embargo, como se mencionó hace un momento, es de vital importancia que se haga con el debido respeto que cada alumno se merece.

Cabe resaltar, que estos temas, no han tenido la relevancia necesaria, ya que los alumnos, puede que no detecten que están siendo violentados, o bien, por temor a ser rechazados o tener represalias, prefieren quedarse callados.

Durante este capítulo, encontraremos como es que los insultos, las amenazas, las agresiones, el favoritismo y otras acciones de acuerdo a los estudiantes de nivel bachillerato los han hecho sentirse agredidos o bien, se han sentido incómodos dentro de su contexto escolar.

## **2.1 Conceptualización y clasificación de insultos dentro de las prácticas violentas.**

La violencia es una construcción abstracta que se concretiza en una agresión física, verbal o psicológica (Muruet, 2015). Pareciera que esta acción entra en la vida cotidiana de la sociedad de manera intangible y permanente; un hecho que permite demostrar la supremacía de un ser sobre otros semejantes o de distintas especies o contexto. Esta presencia se desprende de la concepción misma del proceso lingüístico desde la visión constructivista, puesto que lenguaje y pensamiento son elementos indisolubles, dependientes uno del otro y afectados por el contexto. La construcción simbólica del mundo depende de la interacción de la persona con sus semejantes; por lo tanto, pensar, sentir, hacer desde un parámetro violento procede como un acto natural propio del ser social para instalarse y proveerse de distintos satisfactores a través del sometimiento.

El insulto es un acto de habla que posee en su enunciación "...una forma lingüística, un valor socio pragmático y un componente etnográfico" (Gómez Molina 2000: p. 103) es decir, una característica de violencia verbal, normalizada con el cual se intenta agredir, atacar y humillar a una persona en un momento determinado. Según la teoría desarrollada por Brown y Levinson (1987) sobre la cortesía, los insultos están enmarcados dentro de los actos amenazadores de la imagen positiva de los interlocutores, por ello el insulto es considerado una forma de violencia dentro de cualquier ámbito social, es importante mencionar que hay diversos tipos de insultos, los cuales son utilizados en el ámbito escolar, como expresión verbal que no siempre se puede determinar cómo violencia.

Es común escuchar a los jóvenes por los pasillos de las instituciones educativas, decir palabras altisonantes entre la misma comunidad estudiantil, pues este puede ser un acto de comunicación o bien integración dentro de un grupo social.

Esto no quiere decir que cualquier tipo de insulto dentro de un contexto amistoso, deje de ser violento, mucho menos si el que es partícipe de este lenguaje es el

profesor, pues, aunque este, quiera socializar o ser parte de su grupo, no es correcto utilizar ningún tipo de insulto, hacia ninguna persona.

Bolívar, A. (2002), quien concibe al insulto como una forma de la violencia verbal, dice al respecto: La violencia verbal puede definirse como el ataque a otros con palabras ofensivas. Se trata de un uso del lenguaje que transgrede las normas establecidas por cada comunidad o sociedad con respecto a lo que es aceptable o no, con respecto al uso del lenguaje para mantener las relaciones de respeto y tolerancia en un grupo o sociedad. Su meta es dañar la imagen del otro y derrotarlo en su estima personal. Esta violencia puede expresarse mediante palabras o gestos que ofenden, disminuyendo o humillando al otro. Dentro de las palabras se encuentran los insultos (Bolívar 2002: p.126).

Sí bien es cierto, a muchos alumnos no les molesta que el profesor socialice o utilice palabras agresivas o insultos dentro del salón de clases, sin embargo, no todos los alumnos se sentirán cómodos con este trato, mucho menos si algún alumno es etiquetado con algún sobrenombre, o insultado por el personal docente. Lo que puede llegar a ser motivo por lo que los alumnos se sientan violentados.

Los insultos son una manera verbal de ejercer violencia y estos se pueden ver reflejados de distintas formas, entre ellas el uso de apodos hacia los jóvenes, los adjetivos calificativos de manera peyorativa hacia su forma de actuar, de vestir, o su físico.

Considerando la inminente presencia de la violencia escolar en los recintos educativos, es preciso definir la naturaleza del apodo, su construcción simbólica y su poder lingüístico que afecta la integridad de las personas. El pensamiento humano —construido a lo largo de milenios— carga con una historia coloreada por creencias, mitos, perfiles, hacer y deshacer para que el significado del conglomerado social y de cada uno de sus integrantes sea y obtenga sentido: el discurso oral o escrito, provoca respuesta(s) que atienden a las circunstancias y al origen del emisor (Tello, 2004).

La naturaleza y construcción oracional formulan el marco ideal para la recreación del nombre, un apoyo que flexibiliza y potencia al pensamiento. La idea manifiesta es un recipiente que necesita ser llenado con alguna sustancia, requiere trasladar algo más; pues la que contiene no es suficiente para cubrirlo en su totalidad (García Canclini, 2004). El nombre propio (o antroponímico) es un derecho para todo ser humano: le permite entrar en un sistema social, ser designado por otros, primero; después, asumir ese nombre como parte de su individualidad. En el habla coloquial, aparecen nombres dados que no son propios, pero representan al sujeto, desde el otro lado, desde quienes lo perciben; generalmente, decimos que son mote, alias, sobrenombres; y, para el caso de ocultar la identidad y desde la persona, está el pseudónimo.

El apodo según la Real Academia Española (RAE), en su edición del tricentenario señala que se trata de un "...nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia". Además, "enuncia un chiste o dicho gracioso con que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación". Los apodos, a grandes rasgos, son formas de enunciar al otro sujeto; las percepciones de éstos en el discurso, su esencia o ese nombre que se le da a un sujeto, por su parecido o igualdad visual con lo referido o enunciado como apodo; otra, la manera de utilizarlo para denominar con sentido peyorativo. Aquí entra en juego la visión del otro, del que dispone la asunción de emisor, sus habilidades y sus dotes de creador a la hora de ridiculizar al otro sujeto (Ricoeur, 2001). La actuación del apodo, como cualquier otra palabra dentro del enunciado y, por lo tanto, en el discurso cumple con dos funciones: una identificadora y otra predicativa. La identificadora singulariza los sujetos lógicos o seres existentes. La predicativa señala características universales que pueden, o no, distribuirse en los sujetos lógicos, provocando la funcionalidad del lenguaje a través de la asimetría. Ambas funciones se unen en la frase portadora de una intención e incluyen el sentido y la referencia.

De acuerdo con algunos alumnos de la institución educativa en donde se realizó la investigación quienes relataron cómo es que viven el hecho de que un maestro

haga uso de malas prácticas docentes ejerciendo violencia escolar, a continuación, se presentarán algunos ejemplos redactados por alumnos, los cuales por seguridad omitiremos datos sensibles.

“Por este medio le informamos que la actitud del profesor ha sido para todo el grupo prepotente nos hostiga y nos ofende diciendo que le pertenecemos; también le comentamos que a muchos de nosotros nos ha puesto apodosos ofensivos, por ejemplo a mí me dijo “Virola” delante de todo el grupo, a otro compañero le dice “Maldito raya paredes” y a una de mis compañeras le dice “Chiqui mami” y “talachas” a otras compañeras se dirige hacia ellas llamándolas “güera de rancho”, “miserable rata” “picachu” (anónimo 2018).

De acuerdo a Cañas (2017) el acoso escolar suele tener graves consecuencias negativas para el bienestar psicológico de las víctimas, en cuanto al acoso verbal genera en los estudiantes una menor autoestima y mayores sentimientos depresivos, en otras palabras, el acoso escolar provoca efectos negativos en la comunidad educativa, puesto que perjudica las relaciones sociales, desmoralizan y desmotivan la labor de los docentes y generan un clima escolar negativo.

## **2.2 Tipos de intimidaciones y repercusiones.**

La intimidación, de acuerdo al Ontario Ministry of Education (2013), “es típicamente una forma de comportamiento repetitivo, persistente y agresivo, cuya intención es producir deliberadamente daño, miedo o angustia a una persona, o crear un entorno negativo en la escuela”. El maltrato, por su parte, hace referencia a toda: “Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño o la niña de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p. 23).

Las prácticas intimidatorias, de maltrato, acoso o rechazo, son habituales en la convivencia e interacción escolar, por lo que su efecto se manifiesta inevitablemente en diversas áreas de vida de los estudiantes.

En la intimidación existen dos implicados directos, el agresor y la víctima; además del espectador. Un rol más, se caracteriza por asumir el doble papel de víctimas-agresoras. El estudio de estos actores es fundamental para la comprensión de la violencia escolar (Cuevas & Marmolejo, 2016).

Intimidar, forzar a otra persona a hacer algo, es una experiencia común para muchos niños y adolescentes. Las encuestas indican que hasta una mitad de los niños de edad escolar son intimidados en algún momento durante sus años escolares y por lo menos un 10% son intimidados con regularidad. El comportamiento de intimidar a otros puede ser físico o verbal. Los hombres tienden a usar la intimidación física o las amenazas, sin importarles el género de sus víctimas. La intimidación de las mujeres, tienden a hacerlo con mayor frecuencia verbalmente, y curiosamente, es usual que la víctima siempre sea otra mujer el objetivo.

Los jóvenes que son intimidados, experimentan un sufrimiento real que puede interferir con su desarrollo social y emocional, al igual que con su rendimiento escolar. Algunas víctimas de intimidación hasta han intentado suicidarse antes de tener que continuar tolerando tal persecución y castigo.

Los profesores tienden a ser muy intimidatorios en muchos aspectos, ya que algunos desde que inician el curso escolar como buenos pedantuelos, ya que “La pedantería exalta el conocimiento propio por encima de la necesidad docente de comunicarlo, prefiere los ademanes intimidatorios de la sabiduría a la humildad paciente y gradual que la transmite, se centra puntillosamente en las formalidades académicas...”, amenazan con reprobar a los alumnos si no hacen al pie de la letra lo que ellos piden, aunque a veces estas peticiones están fuera del alcance de los jóvenes, como puede ser: adquirir materiales que no estén dentro de las posibilidades económicas de las familias de los estudiantes, asistir a lugares fuera de los horarios escolares, etcétera

De acuerdo con una investigación realizada en el CETis algunos alumnos relataron tipos de violencia que sufrieron por parte de docentes y se muestran a continuación,

y como ya se dijo, por seguridad de las personas involucradas se omitirán datos sensibles.

“Por medio de la presente doy a conocer que un profesor me ha hecho preguntas fuera de lo académico que me hacen sentir incomoda como: ¿Qué tipo de ropa interior uso? ¿Ya inicié mi vida sexual? ¿Ya anda de loca?, todo este tipo de preguntas son sumamente incómodas y fuera de lugar para mí, no me atrevía a decir nada o tomar cartas en el asunto por temor a sus continuas amenazas a reprobarnos. Había ocasiones en las que nos llegó a aventar plumones, borradores de pizarrón, a nivel grupal cuando entregábamos un trabajo que no le agradara, nos exhibía frente a todo el grupo, incluso hizo llorar a algunos compañeros, me ofendió pidiéndole a una compañera que viera mi trabajo refiriéndose a mi como “esa la del pelo quemado”. Gracias a todo esto él (profesor) logró que poco a poco hubiera desinterés de mi parte por su materia.” (Anónimo, 2018).

“A la mayoría de las chicas nos pide la dirección de nuestras casas y nos pregunta cosas íntimas, nos intimida con la mirada y nos revisa el celular sin pedir permiso, como para saber si tenemos novio, a todo el grupo nos tiene amenazados con las calificaciones y nos pide material de última hora a modo de desquitarse con el grupo, a un compañero le arrojó un plumón y lo corrió del salón mientras golpeo el pizarrón, a mi compañero le cortó el cabello con un cúter.

Al inicio del semestre se expresó de las mujeres diciendo que somos el objeto más maldito de un hombre que puede existir.” (Anónimo, 2018)

Como se pudo leer en los casos anteriores, en plena actualidad sigue habiendo agresiones por parte de los docentes, a pesar de que no existe un contacto físico, la presión psicológica que existe en estas prácticas, afecta de diferentes maneras entre ellas y la que desafortunadamente preocupa más a los alumnos, es la académica, ya que sus calificaciones se ven afectadas por las actitudes que puedan tomar los profesores en contra de los alumnos. A continuación se expondrá una relatoría de forma anónima, expresada por una alumna del plantel en donde se realizó la investigación.



“Desde el inicio de clases cuando se nos asignó un profesor para la materia de ilustración, la clase tuvo un ambiente algo incómodo pues el maestro se presentó como el “maldito diablo que lo sabe todo” y dijo que no lo hiciéramos enojar durante el ciclo escolar pues él podría hacer que no sacáramos el título.

También mencionó en su primera clase que no quería ‘feminazis’ en sus clases y también refirió que las mujeres debíamos cumplir ciertos patrones de comportamiento para poder ser respetadas por los hombres, mencionó que no le gustaba que sus alumnas tuvieran novio porque era una distracción.

En otro momento hizo mención de que un Dios caminaba entre nosotros refiriéndose a él mismo. Varias veces durante clases nos repetía que sí fuera por él no sacábamos el título y que tuviéramos cuidado de no hacerlo enojar.

El maestro hacía comentarios sobre el físico de mis compañeras, su busto, su falda y vida personal, inclusive llegando un día a tomar a una de mis amigas por el mentón en forma de caricia a lo que ella no dijo nada por miedo en el momento, sin embargo, después expresó su profunda y evidente incomodidad.

El día que sostuve una conversación con el profesor, quien hizo preguntas sobre mi vida personal, como: dónde vivía, con quién vivía, y si me gustaba el café.

Después de un tiempo, el maestro le hizo un comentario a mi compañera (la misma chica la que le tomó el mentón) mencionándole que la había visto ‘loqueando’ con un chamaco y que se lo iba a volar, repitiendo que él era el maldito demonio que lo sabía todo.

Después de que yo comentara esto con ciertos compañeros y maestros fui bastante cuestionada sobre su veracidad, sobre si no me lo estaba tomando muy personal e inclusive, cuando se notificó a la dirección sobre los hechos el profesor fue retirado de sus clases, uno de mis compañeros me dijo que por mi culpa la gente perdía el trabajo.” (Anónimo 2023)

## **2.3 Definición de discriminación y su afectación en estudiantes**

La discriminación es cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia u otro trato diferencial que se base directa o indirectamente por motivos prohibidos de discriminación y que tenga la intención o el efecto de anular o perjudicar el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio, en igualdad de condiciones.

La discriminación tiene diversas aristas y, generalmente, muchas de ellas suelen ser invisibles debido a que se encuentran enraizadas en prácticas, actitudes o políticas normalizadas. Cuando se expresa la burla y el acoso hacia cualquier integrante de la comunidad debido a su apariencia física, hablamos de discriminación. Cuando se niega o restringe la inscripción escolar por razones de discapacidad, VIH, género, condición de salud, etnicidad, aspecto físico u otra condición social, hablamos de discriminación. Cuando se impide o condiciona que el alumnado hable en su lengua materna, hablamos de discriminación. Cuando se impide o condiciona que el alumnado exprese su identidad de género, orientación sexual o sus creencias religiosas, hablamos de discriminación. (INEE. 2018.)

La discriminación la podemos observar en las aulas reflejada de una manera peculiar, que como al igual que en los casos anteriores, no siempre los alumnos se dan cuenta de ello, esto se puede ver reflejado cuando los profesores discriminan a los alumnos por su situación económica, su apariencia física, sus creencias, el lugar en donde viven, etcétera Prohibiendo a los alumnos hacer alguna actividad por no contar con el material, o bien, no les permiten a los alumnos ingresar a su clase si no cuentan con datos móviles para navegar desde su celular, no tener algún equipo en específico, etcétera

De acuerdo con Cortina (2017), el desprecio a las personas desposeídas o de escasos recursos ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad, independientemente del grupo al que pertenezcan, migrante pobre, refugiado pobre, homosexual pobre, etcétera.

Es el pobre, el áporos, el que molesta, incluso el de la propia familia, porque se vive al pariente pobre como una vergüenza que no conviene airear, mientras que es un

placer presumir al pariente triunfador, bien situado en el mundo académico, político, artístico o en el de los negocios, aunque estas condiciones sean producto de conductas traídas de la trampa, corrupción, etcétera. Es la fobia hacia el pobre la que lleva a rechazar a las personas, a las razas y a aquellas etnias que habitualmente no tienen recursos y, por tanto, no pueden ofrecer nada, o parece que no pueden hacerlo (Cortina, 2017: p. 21).

El desdén hacia el pobre se traduce en acciones y conductas concretas como la exclusión, la desconfianza, la humillación o la indiferencia. Los estudiantes de nuestro estudio denunciaron este tipo de maltrato en sus escuelas, dado que muchos de ellos pertenecen a familias de bajos ingresos que habitan en zonas socialmente desfavorecidas, lo que provoca alerta en las autoridades escolares y el profesorado.

Tal es el caso de un profesor que imparte la materia de inglés en el CETis, pues, la mayoría de alumnos que han tomado o están tomando clases con él, refieren que no le permite la entrada a su clase si no cuentan con un diccionario, varios alumnos expresan que desafortunadamente no cuentan con el recurso suficiente para adquirir un diccionario, ya que son caros y no es el único gasto que se realiza para la escuela.

La discriminación se puede ver reflejada de esta manera, sin embargo, también se puede reflejar cuando los profesores hacen comentarios discriminatorios hacia los alumnos por su género, carrera, forma de pensar, etcétera

Una alumna del plantel del CETis relata cómo vivió discriminación por parte de un profesor y como es que le afectó académicamente tanto a ella como a sus compañeras.

“Cuando se nos asignó el profesor, fue muy déspota desde la primer clase, pues mencionó que no le gustaba dar clases a nuestra carrera porque éramos muchas mujeres, y éramos muy tontas, como se fue desarrollando el curso, el profesor no se empeñaba porque aprendiéramos, notábamos cierto desinterés, ya casi para concluir el semestre el profesor solo repartió unas hojas de evaluación a ciertos

compañeros incluyendo a los pocos hombres que había en los grupos, a una compañera que tenía casi todos los trabajos la reprobó, y a un compañero que nunca entrego nada, lo aprobó con 6.” (Anónimo, 2023).

Históricamente, el sexo anatómico ha sido utilizado para orientar el comportamiento sexual de hombres y mujeres, bajo el supuesto de que lo “normal” es que haya una plena correspondencia entre lo físico y la sexualidad (Escobar, 2007). Esto se expresa en formas de ser y de hacer que se esperan de los sujetos en los diferentes ámbitos de su vida. Las personas que no cumplen con este estándar son estigmatizadas, discriminadas, agredidas física o verbalmente y excluidas, de manera que la cultura heterosexista continúa siendo un bien altamente valorado en gran parte de la sociedad.

En las instituciones educativas, el denominado “bullying homofóbico” es un problema persistente, no solo en el trato entre los estudiantes sino entre el profesorado y otros agentes educativos (Cornejo, 2018). De este modo, se hacen grandes esfuerzos para que los alumnos asuman los valores y comportamientos heterosexuales, así como para identificar y hostigar a los que se salen de la norma.

Es de vital importancia comprender que de acuerdo al Código Penal Federal de nuestro país (DOF, 24/01/2020) establece que la negación y restricción de los servicios educativos por cualquier rasgo individual, práctica o pertenencia a un colectivo, es un comportamiento discriminatorio que atenta contra los derechos y libertades de las personas. De este modo, podríamos decir que los docentes o cualquier miembro de la comunidad, que realice o fomente este tipo de acciones, está cometiendo un delito.

## **2.4 Afectación del favoritismo en estudiantes**

El favoritismo, es un trato especial el cual se da a una persona en perjuicio de otras que también merecerían lo que obtiene aquella o lo merecerían más.

El favoritismo de los docentes hacia los estudiantes es un tema de suma importancia debido a las implicaciones de estos mismos y a las repercusiones en la vida académica, los motivos que lo propician y los tipos de favoritismos que se ven reflejados en el aula de clase, El propósito del estudio es generar reflexión y evidenciar que el favoritismo es un tema real, en los diversos centros educativos, y poder reflejar el impacto psicológico, social, y académico, que tiene el favoritismo del docente hacia el alumno, en la población estudiantil (López, V. 2017).

De acuerdo con la RAE: La etimología de favoritismo proviene del masculino que se refiere a la preferencia dada sobre el mérito o la equidad con respecto a otros individuos, especialmente cuando resulta ser habitual o predominante, lo anterior expresado se ve reflejado en el estudio de Rodríguez (2015), al confirmar que el favoritismo se puede clasificar en qué; el 51% de estudiantes nota la preferencia hacia otros estudiantes en cuanto a prórrogas de actividades, el 35% en cuanto a la aceptación de tareas pasada la fecha de entrega y un 14% en un mejor trato hacia cierto grupos de compañeros (Rodríguez, M. 2015). Dentro de este ambiente del favoritismo existe un fenómeno llamado “El Efecto Pígalión es un suceso que describe la influencia de las expectativas de uno hacia otro (del docente hacia el estudiante) afectándole la conducta. Si éstas son alcanzables, él se sentirá motivado y poseerá como resultado un buen rendimiento escolar; en caso contrario, si son inalcanzables, los resultados serán bajos y además será encasillado con peyorativos que denigran su persona, marcándole como incapaz, tonto o fracasado, pues uno de los problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje se da por no llenar los requisitos exigidos por el educador, lo cual afecta negativamente su formación académica. En el aula con frecuencia se aplica el efecto Pígalión que marca al educando en su mayoría de veces, negativamente, frustrándolo y restándole interés por el aprendizaje. Lo que afecta el buen desarrollo del estudiante”. (Granados, E., 2015).

Las preferencias siempre han existido por muchos factores que propician la inclinación y/o afectividades en el salón de clases, la empatía en muchas ocasiones se da con los docentes más jóvenes debido a la cercanía de edades y pueden llegar

a tener por lo tanto los mismos intereses, la delimitación en cuanto a la cercanía se establece conforme a la ética.

La relación profesor-alumno al enfocarse en el aprendizaje, repercute directamente en la calidad del mismo, de manera que una buena relación entre estas dos entidades potencia de manera positiva la manera en que cada sujeto incorpora nuevos conocimientos, muy por el contrario, una mala relación induce a un aprendizaje empobrecido e incluso hasta la desmotivación y negación del estudiante y del profesor (Rau, 2014).

Además, sea buena o mala esta relación, va a influir en la formación personal de cada sujeto. Potenciando los rasgos de personalidad de cada sujeto ya sea por afinidad con el profesor, o en su defecto por aversión. Al decir que potencia los rasgos de personalidad de cada sujeto, los sujetos se refieren a una influencia positiva, que conlleva a la reafirmación del sí mismo, pese a que mucho se escucha de la marca negativa que suelen dejar algunos maestros en sus alumnos.

Los sujetos entrevistados afirman que la relación con un profesor es más bien positiva, y que aunque es provechosa al igual que cualquier relación humana, la interacción con un profesor puede ser más fructífera.

Desde esta perspectiva, que un profesor mantenga buenas relaciones con sus estudiantes y viceversa, es muy relevante ya que, repercute directamente en el objetivo de la escolaridad en general, o sea en conseguir buenos aprendizajes y además en la formación completa del individuo y por ende recae en su valoración como ser humano, tal como reconoce la carta de los derechos fundamentales del ser humano.

El favoritismo es un factor muy común en las escuelas, sin embargo, también es una acción muy perjudicial para algunos alumnos, pues no solamente les afecta emocionalmente, sino también les afecta académicamente, tal es un caso que se presentó en el plantel en donde se realizó esta investigación.

A continuación, unos alumnos redactaron una situación de favoritismo en el grupo, la cual les perjudicó en su calificación del semestre, por cuestiones de seguridad se omitirán datos sensibles.

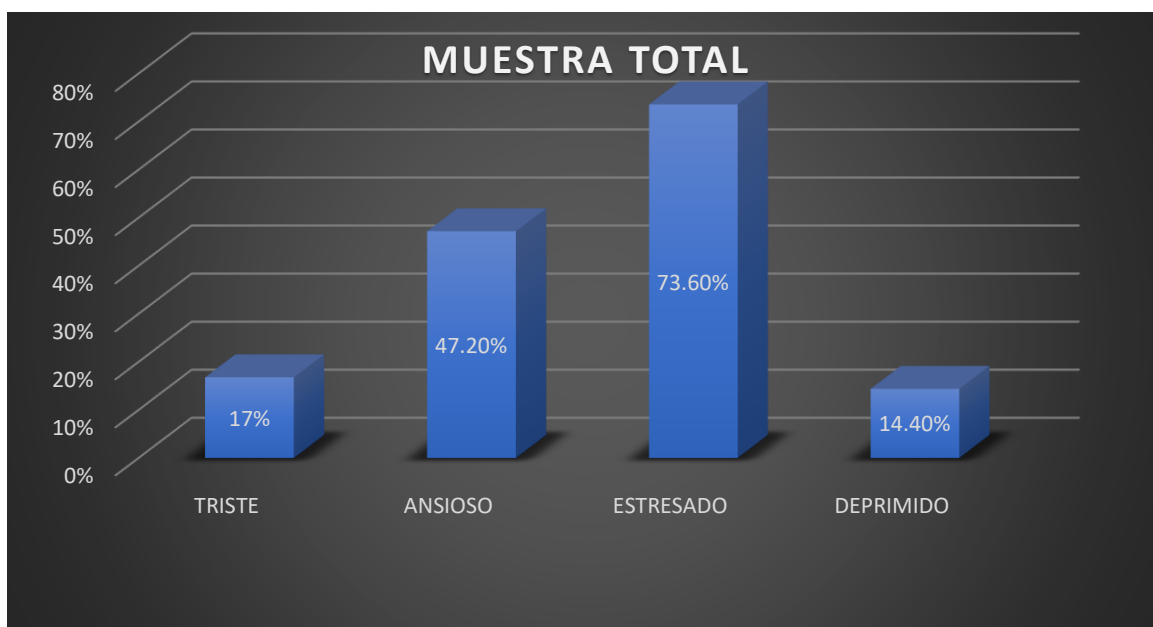


Grafico 1

“Un día se organizó un equipo con el profesor, el cual estaba conformado por siete integrantes, se empezaron a tener problemas con nuestra compañera, ya que ella no cooperaba, con el pretexto de que no sabía trabajar en equipo, se habló con ella de distintas formas, pero no entendió por lo que el equipo decidió hablar con el profesor para encontrar una solución, pero solo nos decía que dejáramos a lado el ego que aprendiéramos a trabajar en equipo y se justificaba diciendo que la enemiga de una mujer siempre era otra mujer, después de esto la coordinadora del equipo se desesperó ya que la compañera por la que había comenzado el conflicto no aportaba nada al equipo y entregaba tarde los trabajos, por lo que la coordinadora mando un audio a un grupo de WhatsApp diciendo que ya estaban hartas de su actitud, incluyendo palabras altisonantes, después de dos semanitas el profesor nos mandó llamar a todo el equipo para hablar de la situación, nos mencionó que la mamá de nuestra compañera había venido muy eufórica a

expresar que por la culpa del equipo su hija había sufrido una parálisis facial a consecuencia del estrés, mencionando entre los motivos principales el audio que la coordinadora había enviado, el profesor nos mencionó que eso nos causaría una suspensión temporal o incluso expulsión, por lo que como solución nos dijo que todo el trabajo que habíamos realizado se lo daría a la compañera que no había realizado nada y que nosotros tendríamos que empezar desde cero, contando con solo una semana para realizarlo y ser evaluados, por lo que se nos hace una injusticia que le de preferencia solo porque ella no sabe trabajar en equipo” (Anónimo, 2023).

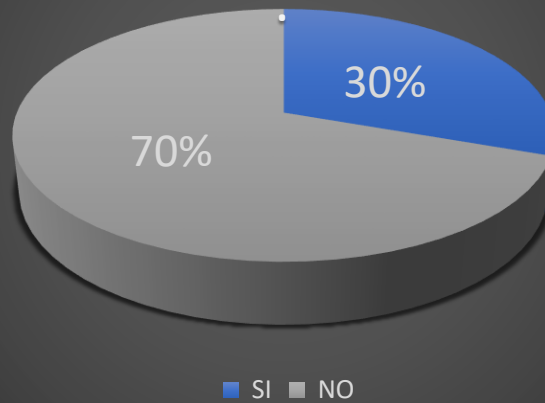
De acuerdo con la gráfica que se mostró (Gráfico 1) podemos observar cómo es que el 73.6% de la muestra que se realizó en el CETis sufre de estrés, y el 47.2% ansiedad, es importante recalcar que es un sentimiento que tienen, sin embargo, no estamos seguros que dentro de los motivos por los que estén pasando por este estado emocional sea por sufrir algún tipo de violencia dentro de la escuela, aunque si puede ser un factor determinante para llegar a algo más delicado, como la depresión, o subir el grado de ansiedad.

En los cuestionarios que se les realizaron se abordaban preguntas tales como:

*¿Hay alguna acción por parte de algún docente que te haga sentir inseguro, te cause estrés, depresión, ansiedad o ganas de ya no continuar con tus estudios?*



*¿hay alguna acción por parte de algún docente que te haga sentir inseguro, te cause estrés, depresión, ansiedad o ganas de ya no continuar con tus estudios?*



A pesar de que el 70% de los estudiantes a los que se les realizó el cuestionario refirieron no sentir ninguno de los sentimientos antes mencionados, el otro 30% refirió si haber sentido alguna molestia durante su estancia en el nivel bachillerato, es importante mencionar que algunos de los testimonios mencionados dentro de las personas que expresaron que “Si” se encuentran algunas sumamente peculiares, a las cuales las acompañan algunos otros datos que nos fueron útiles para el desarrollo de esta investigación.

Dentro de las respuestas una alumna responde: “Si, lo fue con tres maestros, burlas, groserías, preferencias, malas palabras, malos actos, reacciones totalmente injustas.” (anónimo, 2023).

### **3. Repercusiones que existen en los alumnos que cursan el bachillerato debido a las prácticas violentas.**

Sí bien es cierto, todas aquellas prácticas ejercidas por los docentes tienen o tendrán repercusiones para los alumnos, pues, como se mencionó al principio de este trabajo, los jóvenes están atravesando por una edad en la cual son muy susceptibles a cualquier tipo de actitud hacia ellos, quizá estas repercusiones serán más perjudiciales para algunas personas, pues esto tendrá que ver con la resiliencia que los jóvenes tengan, la autoestima, el entorno familiar, etcétera

Todas estas acciones llegan a perjudicar de menor a mayor grado, pues, para algunos alumnos una acción violenta puede hacerlos desertar de sus estudios, tener conflictos psicológicos, e incluso psiquiátricos, en casos más complicados como los que se mostraron en el apartado 1.3 pueden llegar a ser hospitalizados.

En este capítulo se abordarán las afectaciones que los jóvenes pueden llegar a tener gracias a las prácticas violentas ejercidas por los docentes y cuáles de ellas son más perjudiciales, entre las que abordaremos se encuentra la psicológica y la física.

Es importante expresar que el tema de la violencia o las malas prácticas que llevan a cabo los docentes, es un secreto a voces, pues, a pesar de que todos sabemos que en pleno siglo XXI siguen existiendo prácticas violentas ejercidas por los docentes, no hay acusaciones o no siempre acuden a las instancias correspondientes por miedo a represalias, desafortunadamente las quejas que llegan a las instancias correspondientes o mínimo a la dirección escolar, no siempre son verídicas.

### **3.1 Afectaciones psicológicas**

Después de escuchar, leer y analizar los datos obtenidos a través de alumnos de la institución (CETis) se puede concluir que existen diversos casos de malas prácticas, por parte de los docentes y que en la mayoría de estos casos se llega a tener daño psicológico y emocional, por ello es que, al analizar la neuropsicología del acoso escolar, no hay que perder de vista que, los procesos cerebrales son complejos, tienen lugar a través de diversas estructuras que funcionan a modo de red. De tal forma que, el trauma producido en estos casos podría impactar sobre la anatomía de diferentes estructuras cerebrales, así mismo, tener repercusiones sobre su funcionalidad. La edad es clave en el acoso escolar, nos estamos refiriendo a edades tempranas, es decir, a un cerebro en desarrollo donde, los cambios que sufre a nivel estructural y funcional se están produciendo constantemente. Por otro lado, están los períodos críticos del desarrollo del cerebro donde su actividad es sensible a la experiencia. Es entonces, fundamental conocer la dinámica neuronal. La magnitud del daño cerebral que provoca el acoso escolar, así como, el tamaño de la lesión, las complicaciones, el empleo de estrategias de afrontamiento disregulativas que podrían desarrollarse; entre otros, pueden hacer la diferencia en la evolución del trauma. Fernández (2016)

La depresión en los jóvenes es una condición que está asociada con varias cosas, pero entre ellas, la frustración es una de gran relevancia, puesto que, al encontrarse en una etapa psíquica de transición entre la infancia y el estado adulto, los desafíos de la vida que no son satisfechos pueden marcar significativamente la cosmovisión y, en ese sentido, una de muchas maneras de liberar esa frustración puede ser la agresividad.

En efecto, los problemas económicos, la violencia intrafamiliar o la incapacidad de desenvolverse satisfactoriamente en las relaciones sociales son elementos que pueden contribuir a deteriorar la salud mental de los jóvenes, de modo tal que su

desempeño en la escuela puede verse afectado por ello, y la agresividad ser una válvula de escape para esa condición (Saraví, 2018).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) señala que las consecuencias del acoso escolar en las víctimas son: ansiedad, depresión y pensamiento suicida, así como miedo de asistir al centro de educación. Romualdo *et al.* (2019) mencionan que las consecuencias evidenciadas producto del acoso escolar padecidas por los estudiantes son: sufrimiento moral y emociones negativas. Por su parte, De la Plaza y González (2019) mencionan que existen consecuencias a corto y largo plazo.

Las consecuencias a corto plazo aparecen de forma temprana en la víctima como síntomas depresivos, ansiedad, estrés, miedo, aislamiento, timidez, conductas adictivas, reducción del rendimiento académico, problemas de concentración y aprendizaje, baja autoestima, frustración, culpa, ideación suicida, etcétera

En cuanto a las consecuencias de largo plazo están: deterioro de la salud mental en la edad adulta puesto que aumenta el riesgo de ansiedad, estrés, depresión, desarrollo del trastorno límite de la personalidad, suicidio, etcétera (Barbecho. C.M. 2022)

Así mismo, Ñaupi (2021) indica que las consecuencias en primer lugar se manifiestan en el pensamiento, dado que la víctima presenta baja autoestima que se relaciona con el riesgo suicida, en segundo lugar, con lo escolar donde las víctimas cuentan con un bajo desempeño académico, desinterés y abandono de los estudios.

Por su parte, Romero *et al.* (2021) realizaron una revisión bibliográfica sobre las causas y consecuencias del acoso escolar en víctimas, victimarios y espectadores en Ecuador, evidenciaron que la víctima manifiesta depresión, soledad, ansiedad, angustia, temor a los demás; en el caso del agresor normaliza la violencia, por lo que es un potencial victimario.

## **3.2 Afectaciones físicas**

Todas y cada una de las acciones antes mencionadas, pueden causar afectaciones tanto psicológicas, como emocionales, que al mismo tiempo se pueden convertir en estrés, ansiedad, depresión, etcétera. Cada una de estas afectaciones a un nivel mayor pueden afectar a un nivel en donde el cuerpo se comienza a ver afectado, a continuación, iremos desarrollando cuales son las consecuencias físicas que pueden sufrir los alumnos al experimentar altos grados de estrés, depresión, etcétera.

### **3.2.1. Afectaciones físicas a consecuencia del estrés.**

Cuando percibimos una amenaza o un peligro, sea real o no, nuestro cuerpo se prepara para dos soluciones rápidas y efectivas: la lucha o la huida. En ellas está implicado el sistema nervioso autónomo, responsable de las funciones orgánicas de nuestro cuerpo que se producen de forma involuntaria, como el latir del corazón o la respiración. Este se divide en dos: sistema nervioso simpático, que nos dispone para la acción, y parasimpático, que regula las actividades de nuestro cuerpo en reposo.

Frente al estímulo amenazante el sistema simpático produce una respuesta hormonal, generando mayor cantidad de adrenalina y de cortisol. La primera aumenta la frecuencia cardíaca, dilata las pupilas y los bronquios, y nos pone a sudar. La segunda hormona incrementa el nivel del azúcar en sangre y suprime la actividad del sistema inmunológico. M. Campo (2016).

Esto ocurre de manera temporal, ya que el sistema nervioso parasimpático se encarga a su vez de ponerlo “todo en orden”, pero es fácil imaginar que cuando se repite todo este proceso con demasiada frecuencia o de forma continuada, puede tener consecuencias perjudiciales para nuestra salud.

Distinguir entre una dosis aceptable de estrés y una excesiva no siempre es fácil. Estamos acostumbrados a correr de aquí para allá, a hacer varias cosas a la vez y a enfrentarnos con retos a menudo, por lo que es importante prestar atención no solo a nuestro estado de ánimo, sino también a algunos síntomas físicos, como los siguientes, que nos avisan de que las tensiones diarias nos están afectando:

- Dolores de cabeza frecuentes.
- Diarrea o estreñimiento.
- Cansancio excesivo, decaimiento.
- Mandíbula rígida.
- Músculos tensos.
- Insomnio o somnolencia.
- Variaciones de peso inusuales.

Nuestro cerebro también nos manda otras señales de alarma como la desmotivación, la falta de deseo sexual, la irritabilidad, la ansiedad o los olvidos y retrasos de memoria. M. Campo (2016).

### **3.2.2 Afectaciones físicas a consecuencia de la ansiedad.**

La ansiedad es parte de las afectaciones que los alumnos pueden experimentar a raíz de alguna mala práctica por parte del docente.

Cuando el trastorno de ansiedad no se trata a tiempo, puede producir una serie de consecuencias físicas, que a largo plazo pueden poner en grave riesgo la salud. Esos efectos o consecuencias de la ansiedad están muy relacionados con sus propios síntomas. Cuando observamos síntomas como la taquicardia, los mareos

o la dificultad para respirar, pueden darnos una pista de hacia dónde se dirigen las consecuencias de la ansiedad.

Existe el riesgo a largo plazo de padecer enfermedades cardiovasculares, neurológicas y pulmonares si el trastorno no recibe el tratamiento adecuado. Por eso insistimos en no tomar la ansiedad como algo inevitable, porque estamos poniendo en peligro nuestra calidad de vida y nuestra salud.

A corto plazo, los efectos de los trastornos de ansiedad pueden ser dolor de cabeza recurrente, mareos y vértigos, problemas gastrointestinales, hipertensión, insomnio, dolores musculares, fatiga crónica, entre otros. (Vélez, L. 2022).

### **3.2.3 Afectaciones físicas a consecuencia de la depresión.**

La depresión se clasifica como un trastorno del estado de ánimo. Se puede describir como sentimientos de tristeza, pérdida o ira que interfieren con las actividades de la vida diaria de una persona.

Las personas experimentan depresión de diferentes maneras. Puede interferir con su vida diaria, en este caso, en los estudios de los jóvenes que cursan el nivel medio superior, lo que resulta en tiempo perdido y menor productividad. También puede influir en las relaciones y algunas enfermedades crónicas.

Las afecciones que pueden empeorar debido a la depresión incluyen: artritis, asma, enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes, obesidad, etcétera

Es importante entender que sentirse triste a veces es una parte normal de la vida. Todos experimentamos acontecimientos tristes y perturbadores. Pero, si te sientes deprimido o desesperanzado regularmente, podrías estar lidiando con la depresión (Fraga, J. 2018).

La depresión puede ser más que un estado constante de tristeza o sentirse “decaído”.

La depresión grave puede causar una variedad de síntomas. Algunos afectan el estado de ánimo, y otros afectan el cuerpo. Los síntomas también pueden ser continuos, o aparecer y desaparecer. Los hombres, las mujeres y los niños pueden experimentar los síntomas de la depresión de diferentes formas.

Los hombres pueden experimentar síntomas relacionados con: estado de ánimo, como ira, agresividad, irritabilidad, ansiedad, desasosiego, bienestar emocional, como sentirse vacío, triste, desesperanzado, comportamiento, como la pérdida de interés, ya no encontrar placer en las actividades favoritas, sentirse cansado con facilidad, pensamientos de suicidio, beber en exceso, usar drogas, participar en actividades de alto riesgo, interés sexual, como la disminución del deseo sexual, la falta de funcionamiento sexual, habilidades cognitivas, como incapacidad para concentrarse, dificultad para completar tareas, retraso en las respuestas durante conversaciones, patrones de sueño, como insomnio, sueño intranquilo, somnolencia excesiva, no poder conciliar el sueño durante la noche, bienestar físico, como fatiga, dolores, cefalea, problemas digestivos.

Las mujeres pueden experimentar síntomas relacionados con: estado de ánimo, como irritabilidad, bienestar emocional, como sentirse triste o vacía, ansiosa o desesperanzada, comportamiento, como la pérdida de interés en actividades, desentenderse de compromisos sociales, pensamientos suicidas, habilidades cognitivas, como pensar o hablar más lentamente, patrones de sueño, como dificultad para dormir durante la noche, despertar temprano, dormir demasiado, bienestar físico, como disminución de la energía, mayor fatiga, cambios en el apetito, cambios de peso, molestias, dolor, cefaleas, aumento de calambres (J. Fraga, 2018).

Los síntomas pueden extenderse más allá de la mente. De acuerdo con J. Fraga (2018) hay varias posibles causas de depresión. Pueden ir desde lo biológico hasta lo circunstancial.



Las causas comunes incluyen: Antecedentes familiares. Se corre un mayor riesgo de desarrollar depresión si se tienen antecedentes familiares de depresión u otro trastorno del estado de ánimo.

Trauma en la primera infancia. Algunos eventos afectan la forma en que tu cuerpo reacciona al miedo y las situaciones estresantes. Estructura cerebral. Hay un mayor riesgo de depresión si el lóbulo frontal del cerebro es menos activo. Sin embargo, los científicos no saben si esto sucede antes o después de la aparición de síntomas de depresión. Afecciones médicas. Ciertas afecciones pueden ponerte en mayor riesgo, como alguna enfermedad crónica, insomnio, dolor crónico o trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Uso de drogas. Un historial de abuso de drogas o alcohol puede aumentar el riesgo.

Cerca del 21% de las personas que tienen un problema de adicción también experimentan depresión. Además de estas causas, otros factores de riesgo para la depresión incluyen: baja autoestima o ser autocrítico, antecedentes personales de enfermedad mental, ciertos medicamentos, eventos estresantes, como la pérdida de un ser querido, problemas económicos o un divorcio.

Muchos factores pueden influir en los sentimientos de depresión, así como quién desarrolla la afección y quién no. Las causas de la depresión suelen estar vinculadas a otros elementos de tu salud. Sin embargo, en muchos casos, los proveedores de salud no pueden determinar cuál es la causa de la depresión (J. Fraga, 2018).

La depresión es una causa por la que los jóvenes tienen episodios emocionales graves, los cuales los pueden llevar hasta el suicidio. Como se menciona anteriormente hay muchos factores que pueden desencadenar la depresión, el hecho de sufrir algún tipo de violencia dentro de la escuela, puede desencadenar una serie de cosas negativas tanto físicas como emocionales en los alumnos.

Si bien es cierto en la actualidad muchos alumnos mienten o difaman a los profesores o administrativos para así, pasar por alto las cosas negativas que los

alumnos realizan, pero por otro lado, hay muchas injusticias realizadas por los docentes que los alumnos temen mencionar o expresar, por miedo a represalias contra su persona, su calificación o hasta la obtención de su certificado de nivel medio superior, y muchas veces nos damos cuenta que existe algún grado de violencia, hasta que experimentan algún malestar físico como los que mencionamos anteriormente.

### **3.3 Deserción escolar.**

Debemos que recordar que el abandono de los estudios, la reprobación y el rezago constituyen elementos imbricados en un fenómeno educativo más amplio adjetivado como fracaso escolar, que altera de manera muy importante las trayectorias estudiantiles de los individuos e, incluso, la vida en general de los afectados.

Pérez y Sacristán citados en Corral y Díaz (2009) definen "la reprobación escolar como el resultado de un proceso que detiene, limita o no acredita el avance del alumno en su vida académica". (p.3)

#### **4. Motivos por los cuales los docentes llevan a cabo prácticas violentas hacia los estudiantes durante su formación a nivel medio superior**

Existen muchos factores por los cuales los docentes puedan ejercer algún tipo de violencia en contra de sus alumnos, sin embargo, esto no debería ser justificación para ejercer cualquier tipo de acción la cual perjudique de forma física o psicológica a los jóvenes, en este capítulo, trataremos de desglosar cuales pueden ser algunas causas por las cuales los docentes son violentos frente a los grupos.

Como lo vimos en capítulos anteriores, una característica de las sociedades contemporáneas es el estrés laboral debido a las exigencias del entorno profesional. Esta situación puede causar saturación física o mental del trabajador. Bajo esta condición se generan diversas consecuencias que no solo perjudican la salud, sino también la relación con su entorno más próximo.

El estrés laboral surge cuando las demandas del entorno sobrepasan la capacidad de la persona para enfrentarlas. Este trastorno se presenta de diversas formas. Los síntomas más frecuentes van desde la irritabilidad a la depresión, y por lo general están acompañados de agotamiento físico. (Rodríguez, J. A., 2017).

Actualmente se ha manifestado un número considerable de docentes que muestran molestia hacia la institución en la que laboran por motivos diversos, entre los que se destacan las condiciones laborales y la presión a la que están expuestos diariamente. Esta condición trae como resultado la aparición de estrés, crisis psicológicas y falta de motivación, problemas que inciden directamente en la calidad educativa, pues provoca menor interés por los alumnos, ausentismo y actitudes negativas con respecto a sus compañeros de trabajo. Todo esto obstaculiza el buen funcionamiento de una institución escolar. (Rodríguez, J. A., 2017).

Según la Organización Mundial de la Salud, el estrés laboral será la nueva epidemia del siglo XXI. En México se registran aproximadamente 19,000 infartos al año, causados por estrés laboral. Este padecimiento representa pérdidas entre un 0.5% y un 3.5% del producto interno bruto (PIB) de los países, de acuerdo con cifras reveladas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Una encuesta hecha por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que México ocupa el primer lugar con más porcentaje de estrés relacionado al trabajo a nivel mundial. Esta situación ocasiona pérdidas que van desde 5,000 a 40,000 millones de dólares al año (OMS, 2009).

#### **4.1 Aspectos que afectan el desempeño docente**

De acuerdo con Ramírez C.M *et al.* (2019), “Los maestros están ante un escenario claramente adverso que atenta contra su autoridad como poseedores de un cierto conocimiento, pero que, en muchos casos, por disposiciones oficiales, al proyecto educativo oficial, no podrán hacerle ningún cambio”

A cuestiones como las antes mencionadas es una de las probables razones por las que los docentes muestran disgusto hacia ejercer su labor, demostrado con violencia hacia los alumnos, sin embargo, esto puede ser meras suposiciones, debido a que no se logró obtener ninguna información respecto a algún maestro que hayan acusado de ejercer algún tipo de violencia hacia sus alumnos.

Por otro lado, es importante aclarar que el nivel medio superior es uno de los más complicados, esto debido a que los jóvenes se encuentran en una edad en donde les cuesta trabajo acatar órdenes, son rebeldes y lo único que prefieren es tener la razón, y si, esperan el más mínimo detalle para tomarlo en contra de docentes o administrativos a los cuales los tengan que obedecer.

La labor docente representa una de las tareas sociales más importantes, pero al mismo tiempo hoy, es de las menos reconocidas profesional y económicamente hablando. (Ramírez C.M, *et al.*, 2019).

Al mismo tiempo el trabajo docente está acotado por las normas y contextos institucionales en donde se ejerce, dado que se trata de una profesión asalariada (Dubet, 2011), que se realiza en establecimientos educativos de distintos niveles, básico, medio superior y superior. Asimismo, los profesores, como el resto de los profesionales, son individuos con sus propios intereses, expectativas y preocupaciones sobre su vida personal y laboral. En esta intersección entre lo profesional, lo institucional y lo individual se producen situaciones conflictivas que, bajo ciertas circunstancias, pueden derivar en actuaciones no éticas.

En los últimos años la carga administrativa para los docentes ha sido mayor, siendo esto una carga laboral más hacia ellos, Ramírez C.M *et. al.*, (2019). En su libro *La escuela envejecida* hace mención hacia la saturación administrativa que sufren los docentes. Menciona que esta obligación lleva a los docentes a constante estrés, generado por el cansancio, la presión, y la inconformidad que esto les produce.

Con la finalidad de mantener en alto el nombre de la institución, los profesores realizan numerosas acciones en su quehacer cotidiano docente, muchas de ellas basadas en sus creencias y experiencias previas.

Por ejemplo, algunos alumnos, se apoyan en las enseñanzas de sus profesores o bien, valoran una técnica didáctica con base en la eficacia que tiene para ellos, sin que necesariamente reflexionen sobre sus efectos en su formación o se pregunten si dicha técnica es congruente con la ética docente. La costumbre, docente, la reproducción de sus prácticas y su ponderación, hacen que éstas se consagren y se consideren necesarias bajo los principios de: “así se ha hecho siempre” o “así me educaron a mí”. (Pérez Castro & Piña Osorio, 2021)

#### 4.1.1 Ausencia de ética en la práctica docente

Etimológicamente la ética dimana del término griego *ethos* que significa costumbre, o lugar donde mora el ser humano. Sin embargo, existe otro vocablo que proviene del latín *mos/moris*, el cual, casualmente, significa también costumbres. La ética como reflexión teórica, en sus inicios, se le atribuye regularmente a Sócrates (470–399 a.C.) quien pregonaba la aspiración del ser humano por alcanzar su ser pleno y verdadero, mediante el conocimiento y la práctica virtuosa, de ahí, su ya memorable sentencia exhortativa de añeja data: “Conócete a ti mismo”, inscripción que aparecía en el oráculo de Delfos (Rojas Artavia, C.E., 2011).

Algunos teóricos definen a la ética como una ciencia, cuestión con la que, particularmente, no estamos de acuerdo, y preferimos, como lo hace Marlasca (2001) hacer referencia a la ética como un saber, “(...) racional, metódico, coherente y sistemático” (p. 27-28) (5).

Hablar de la Ética de la profesión docente y conocimientos del docente en formación, implica detenerse en los significados y aplicaciones de las variables propiamente dichas, las cuales dan sentido a la temática a tratar, puede entonces decirse que ser poseedor de una profesión, implica el ejercicio cabal, coherente y apropiado de sus competencias en beneficio de un conjunto que demanda sus servicios. Tal como lo expresa el DRAE (2014) “la profesión es el empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución” La sociedad, requiere en el día a día, la conjunción de voluntades desde los diferentes quehaceres para el logro de la excelencia que parte de la ética y la moral de los profesionales encaminados constantemente al mejoramiento continuo de la calidad del trabajo que incidan en la calidad de vida de la sociedad.

El maestro ha sido una figura importante a lo largo de la historia de la humanidad porque tiene en sus manos la formación de las generaciones jóvenes para la vida adulta, con el propósito de desarrollar en ellos “los estados físicos,

intelectuales y morales que exigen tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 2000: 60).

Para este punto me gustaría pensar un momento en cuáles son las características o a que denominaríamos “Un buen profesor” (Casillas, 2006; Chávez, 2019) denominan a un profesor como la pieza clave en la enseñanza, él es el “catedrático” que transmite contenidos, además de escuchar y auxiliar a los estudiantes. El trabajo de estos autores se centra en la eficacia de la enseñanza, por lo que un docente puede considerarse “bueno” si domina los contenidos disciplinarios y la didáctica. Asimismo, debe mantenerse en contacto con los alumnos para apoyarlos tanto en sus problemas escolares como afectivos. Cercanos a esta postura están algunos estudios realizados con formadores de maestros en México. En dos investigaciones cuyo interés fue conocer las representaciones sociales que los profesores de escuelas normales tienen sobre su quehacer, se reportó que el atributo más valorado fue poseer conocimientos sólidos para garantizar el aprendizaje de los estudiantes, así como para mantener el control del grupo (Gutiérrez, 2012; Lozano, 2016). Otros rasgos destacados fueron: el compromiso para escuchar las dificultades de los alumnos, académicas o personales, ser empático y comprenderlos cuando no entendían algo o cuando expresaban sus puntos de vista.

Los docentes contribuyen a hacer la vida más humana por medio de los principios de beneficencia, autonomía y justicia (Hortal, 2000). El primero conlleva “saber enseñar” y “saber hacerse entender”, es decir, hacer que los estudiantes aprendan. La enseñanza no solo beneficia moralmente al estudiante sino también al maestro, por lo que este último debe ayudarlo a ser un buen alumno y a ampliar sus horizontes. La autonomía, por su parte, establece los límites del trabajo y orienta al docente para que no caiga en la tentación del paternalismo o el autoritarismo, ni para que utilice su posición para hacer proselitismo ideológico, adoctrinar o infundir sus convicciones personales (Hortal, 2000).

Finalmente, la justicia compromete al profesor a contribuir a la distribución de los bienes sociales, en este caso el conocimiento, y hacer bien aquello que se relaciona directamente con su profesión. Este principio implica además que el maestro contribuya al logro de la justicia social, porque, aunque él por sí solo no puede enfrentar los múltiples problemas que aquejan a sus alumnos, “tampoco pueden ignorar ni desentenderse de si lo que hace contribuye o no a generar condiciones sociales más justas en las que haya un lugar digno para todos y cada uno” (Hortal, 2000, p. 67).

Con respecto a la profesión docente, Martínez (2010) sostiene que un buen profesor tiene que ser un profesional competente y éticamente íntegro. Pero estos dos componentes no siempre van de la mano, aunque se esperaría que así fuera. En la valoración ética de este profesional intervienen tres elementos: su cualificación, sus intenciones y los resultados logrados, a partir de esto se pueden producir diferentes escenarios (Martínez, 2010). Por ejemplo, un maestro puede tener una alta cualificación, buenas intenciones profesionales y lograr buenos resultados, lo cual permitiría sostener que tiene una actuación ética excelente; contrariamente, puede haber otro que tenga una cualificación baja, pero buenas intenciones y buenos resultados, por lo que su actuación ética podría calificarse como accidentalmente buena; por último, puede darse el caso extremo de que el maestro tenga una cualificación baja, malas intenciones y resultados malos, lo que llevaría a tener una actuación ética perversa.

Martínez (2010: 115) no habla propiamente de conductas no éticas, sino de lo que denomina corrupción profesional, que define como “cualquier acción u omisión que indica que han sido descuidados los bienes internos para dar prioridad a la acumulación de bienes externos, accediendo a estos últimos por una vía distinta a la recta dedicación profesional”. Algunos ejemplos de la corrupción en los docentes son: Descuidar la formación continua sobre los contenidos disciplinarios o los aspectos didácticos; No preparar apropiadamente las clases o incumplir el programa del curso; Relacionarse con excesiva familiaridad con los alumnos, a veces, en un intento por ocultar ciertas carencias



profesionales; No asistir puntualmente a las clases u otros compromisos laborales, ausentarse continuamente anteponiendo distintas excusas y, en general, trabajar haciendo el mínimo esfuerzo, en detrimento de la formación de los estudiantes; No mantener el buen comportamiento del alumnado, descuidar a los estudiantes o atribuirles la responsabilidad a otros colegas y no ejercer la autoridad como docente para enfrentar las problemáticas que se suscitan en la relación con el grupo, entre muchas otras.

Para este autor, es importante no confundir la corrupción con los actos criminales o delitos como el acoso, la violación o cualquier otro comportamiento sancionado en el código penal, los cuales deben ser castigados de acuerdo con la ley, con los agravantes de abuso de confianza y de poder (Martínez, 2010).

Según López V. (2017) explica que existen diferentes estereotipos de docentes, entre los que se encuentran el autoritario, el democrático, entre otros, cada uno de ellos con diferentes perspectivas de como impartir conocimiento.

“Los estilos de enseñanza son la consecuencia de las características que se perfilan desde la formación” (López. V. 2017)

Es importante mencionar que el rol del docente de acuerdo con López V. (2017) es la representación de su identidad conformada por el deber ser que tanto él como la institución y también la sociedad tienen ese rol y gracias a eso se construyen las expectativas que determinan en buena medida la forma de la figura docente, es decir el docente es un ejemplo de vida para los alumnos.

Como mencionamos anteriormente existen diferentes estereotipos de docentes, uno de ellos sería el docente autoritario de acuerdo con López.V. (2017) corresponde al enfoque educativo tradicional y al paradigma educativo conductista en donde la actividad del alumno se ve sumamente restringida.

“El docente conductista es por naturaleza, porque determina el proceso y las medidas de ordenamiento continuo. Para él, no queda más que un solo camino para alcanzar el objetivo propuesto.” (López. V. 2017)

Por otro lado, está también el docente democrático, este se enfoca en el paradigma educativo humanista de acuerdo con López V. (2017) para este docente se reconoce que los alumnos son seres con iniciativa y autodeterminación y con el potencial suficiente para resolver problemas con creatividad, siendo personas que poseen afectos, intereses y valores que intervienen en su proceso de aprendizaje.

Señalo que esta comparación servirá de referente, porque el profesor del tipo conductista, debido a sus formas tradicionales de desarrollo de su práctica, es muy probable que tienda a orientarse hacia un enfoque autoritario, que hasta cierto punto se convierta en ofensivo para el alumnado. En cambio el profesor democrático tiende a ser un docente que haga su práctica con la participación de los actores escolares y obtenga mayor legitimidad.

#### **4.1.2 Conductas éticamente cuestionables en los profesores de bachillerato**

Tal como definen Aluja y Birke (2004), son aquellas que no se precisan de manera generalizada en todos los códigos de ética profesional y para las que no siempre hay sanciones específicas. Nos centramos en cinco comportamientos señalados por los participantes de los grupos focales: la desactualización de los métodos de enseñanza, la poca capacidad de diálogo, el desinterés por el aprendizaje, la imposición de temas por parte del profesor y la indiferencia ante situaciones de violencia.

#### **4.2 Falta de práctica en el uso de recursos didácticos**

El uso de una metodología adecuada y bien estructurada es fundamental para llevar a cabo un buen proceso de enseñanza–aprendizaje, sin embargo, en nivel medio superior hay profesores que prefieren anteponer los conocimientos

específicos de las materias que imparten, lejos de llevar una buena metodología dentro de su clase.

La definición literal de Didáctica en su doble raíz *docere*: enseñar y *discere*, aprender, se corresponde con la evolución de dos vocablos esenciales, dado que a la vez las actividades de enseñar y aprender, reclaman la interacción entre los agentes que las realizan. Desde una visión activo-participativa de la Didáctica, el docente de «*docere*» es el que enseña, pero a la vez es el que más aprende en este proceso de mejora continua de la tarea de co-aprender con los colegas y los estudiantes. La segunda acepción se corresponde con la voz «*discere*», que hace mención al que aprende, capaz de aprovechar una enseñanza de calidad para comprenderse a sí mismo y dar respuesta a los continuos desafíos de un mundo en permanente cambio.

Los agentes, docentes y discentes, hacen referencia a los protagonistas, que construyen un conocimiento esencial, que se ha ido consolidando y dando respuesta al proceso interactivo o acto didáctico (Rodríguez Diéguez, 1985).

En una revisión, respecto al “buen profesor”, un punto que se destacó fue que, para los estudiantes, los buenos docentes son aquellos que conocen su asignatura, dominan la materia que imparten y se preocupan por estar al día y ampliar sus conocimientos; saben utilizar muchos recursos y estrategias para el aprendizaje, no se limitan a “dar su clase” (Chávez, 2019: 154).

“Las prácticas educativas son aquellas formas de comportamiento que se dan en los individuos y que tienen indiscutiblemente una influencia social. Se trata de un conjunto de acciones que el docente o los alumnos emplean durante su dinámica en el aula y éstas pueden afectar de manera directa o indirecta a la interacción entre ellos; la interacción de aprendizaje, etcétera, teniendo repercusión en las condiciones ambientales del proceso educativo” (López V. 2017). .

Otra cuestión que ha sido señalada en la literatura es la demanda del estudiantado para que los maestros les ofrezcan un trato cordial, una relación

que invite al diálogo académico donde todos los integrantes del grupo sean escuchados y puedan opinar, sin que esto reste autoridad al docente. De acuerdo con Caballero-Montañez y Sime-Poma (2016), la disposición al diálogo y para tratar asuntos de interés para los alumnos incide positivamente en el rendimiento académico, en especial cuando se trabaja con adolescentes, porque suelen enfrentar múltiples obstáculos para plantear sus inquietudes y dudas con otros adultos, ya sea en sus casas o en otros contextos.

En ese sentido, podemos decir que la ética profesional se expresa en el quehacer diario del docente, quien con su conocimiento y actitud forma en valores; el respeto por las opiniones de los otros es un valor que se enseña en las prácticas cotidianas.

Sin embargo, cuando el maestro no posee el conocimiento, y además no escucha a sus alumnos, su autoridad se desvanece. En los grupos focales este malestar estuvo presente entre los estudiantes, quienes dijeron que algunos profesores no mostraban ni la autoridad ni la disposición para dialogar. (Pérez Castro & Piña Osorio, 2021)

El profesor que desempeña su labor con ética profesional asume responsablemente la tarea de revisar los avances y dificultades que estos enfrentan a lo largo del curso. Cuando detecta algún problema, como la falta de comprensión de un tema, una teoría o un concepto, entonces debe intervenir para que se alcancen los objetivos del curso. Si el maestro evade esta tarea necesaria, su conducta es éticamente cuestionable porque se desentiende del aprendizaje de sus estudiantes y no cumple cabalmente con su deber profesional.

#### **4.3 Propuesta disminución de la nocividad en la práctica violenta del docente**

De acuerdo con lo desarrollado a lo largo de esta investigación, se puede ultimar que las prácticas violentas ejercidas por los docentes a nivel medio

superior dañan en numerosos aspectos a los alumnos. Dentro de los daños que sufren se encuentra el psicológico el cual incluye principios de depresión, estrés, ansiedad, que pueden llegar mucho más lejos si no se atienden a tiempo, consiguiendo causar daños más severos incluyendo los físicos a consecuencia de los trastornos antes mencionados.

Por ello en este trabajo y como objetivo principal, se propone trabajar minuciosamente en las prácticas didácticas que se ponen en marcha día con día ante los grupos, refiriendo cualquier materia o modulo al que el docente sea responsable, debido a esto y analizando las situaciones enfrentadas a lo largo de este proceso, se invita a tomar de manera obligatoria diplomados o cursos pedagógicos y didácticos a profesores que tengan alguna carrera ajena a la educación, esto con la finalidad de que los docentes puedan vislumbrar como es que se lleva a cabo un proceso de enseñanza–aprendizaje, dentro de un aula, ajeno a la carrera que haya estudiado y busquen impartir dentro de una institución de nivel medio superior, de igual manera, se exhorta a los docentes ser conscientes de la responsabilidad moral y ética que conlleva ser maestro de cualquier nivel educativo.

Como siguiente punto también se propone crear ambientes armónicos dentro del salón de clases y con cada grupo al que sean responsables, evitando ejercer prácticas violentas desde las primeras sesiones, como intimidaciones, condicionamiento, o ejercer poder por el simple hecho de estar a cargo del grupo, si bien es cierto la educación a nivel medio superior es un reto para los docentes ya que es una edad sumamente complicada para las personas que asisten a la institución, ya que su mentalidad está enfocada en cosas totalmente diferentes a la educación y será de vital importancia encontrar e identificar las practicas didácticas que más se adecuen a cada grupo, tomando en cuenta el número de alumnos, los intereses grupales, las problemáticas dentro del grupo, así como también las necesidades que se expresen a lo largo de las primeras sesiones con ellos. Se propone también que el docente al iniciar sus cursos tenga la habilidad de realizar –como en cualquier acto de

planeación— un diagnóstico que permita conocer y reconocer las características de los alumnos a los que se va enfrentar durante todo un curso. Este diagnóstico tendrá que ser desarrollado desde el punto de vista descriptivo y analítico, que trate de radiografiar el conjunto de la población grupal de los jóvenes.

Cabe recalcar que la tolerancia, la ética, la moral docente, la disciplina y el respeto serán valores fundamentales para llevar a cabo un proceso de enseñanza—aprendizaje satisfactorio y en armonía con los alumnos.

Respecto al tema de la ética, de acuerdo con el autor Sánchez Vázquez, es la moral entendida en un doble aspecto: como actividad humana histórica y social. La moral o "conjunto de normas aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los hombres" es una forma de la práctica humana, un producto histórico que varía entre época y época, desde la comunidad primitiva hasta la sociedad burguesa, y en su conjunto representa *elfactum* de la ética (Sánchez A.V. 2017)

Es importante mencionar que los individuos, en este caso, los docentes de nivel medio superior se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta subjetiva a normas escritas y no escritas que se estipulan como obligatorias dentro del ámbito educativo. Los docentes deben comprender que deben actuar en una u otra dirección, sin afectar los intereses, sentimientos, y mucho menos poner en riesgo la salud de los educandos de este nivel educativo.

Socialmente el docente no se aleja de su condición de ser humano. Tiene una historia, valores, cultura, sociabilidad, etcétera, porque como dice Maslow, el docente, también debe cumplir con sus necesidades básicas, es decir, forma parte de la sociedad misma. Sin embargo, su papel como dirigente de un aula escolar se le presenta de una manera diferenciada en comparación con la de un alumno. Él tiene en sus manos un valor ético que no le permite o no le permitiría desempeñarse en un mismo nivel que el alumno; ya que el alumno en ese nivel educativo tiene otros intereses y atraviesa por varios cambios que van desde lo físico, pasando por lo psicológico hasta lo emocional. En este

caso, a diferencia del docente, el alumno es más vulnerable ya que una sola frase del dirigente del aula puede provocar en él un impacto importante, que se expresa desde una molestia hasta un abandono escolar.

Por ello, moralmente, el docente debe concientizar la responsabilidad de su papel como tal. Su moralidad va más allá. El respeto, la ética profesional, y la disciplina deben ser valores primordiales al momento de realizar su planeación didáctica para sus clases a impartir.

Por último, no hay que olvidar que no es una tarea solamente del docente, sino que están implicados otros actores educativos. La familia, la comunidad, y los directivos que tienen una responsabilidad. Como personal esencial para que se pueda poner en práctica y llevar a cabo de manera satisfactoria, esta propuesta que beneficia tanto a alumnos como maestros para un mejor desarrollo educativo dentro de las instituciones de nivel medio superior.

En particular los directivos son corresponsales de la violencia que se ejerce en el nivel medio superior de la educación. Para el caso que fue tratado en esta investigación –que se realizó en un CETis de la Ciudad de México–, podemos decir que hubo omisiones éticas y morales por parte de los directivos ante los problemas de violencia verbal, y de coacción expresada por los alumnos. Esto no puede estar pasando si se lleva a cabo una reforma integral donde, constantemente, se esté capacitando al profesorado de la institución, que mejore la actitud cívica y moral de los docentes en su trato con los alumnos.

## Conclusiones.

Después de analizar, investigar y revisar cada contexto en el que se desarrolló esta investigación, puedo concluir, principalmente que el término de violencia es una acción la cual puede realizar cualquier persona cuando atenta física o psicológicamente contra alguna otra, por otro lado, la violencia está presente, dentro de muchos lugares entre ellos la casa, el trabajo, la escuela, etcétera

Dentro de esta investigación nos enfocamos en la violencia escolar, la cual, desafortunadamente es muy común dentro de las aulas en las escuelas mexicanas a nivel medio superior, esta violencia puede ser ejercida por todo el personal que pertenecen a la institución, tanto administrativo, docente, así como también, alumnos. Como se mencionó durante los capítulos revisados, la violencia escolar de acuerdo con Dubet (1998) las agresiones físicas, las amenazas, la discriminación, y las ofensas verbales entre los alumnos, son fenómenos relativamente comunes. Si a ellos se suman el ejercicio arbitrario de la autoridad, la aplicación de sobrenombres denigratorios a los alumnos, y la negligencia de directivos y docentes respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje, la escuela se configura como un espacio de riesgo, no como aquella institución que fue pensada para formar ciudadanos asertivos.

Es importante mencionar que existen numerosos factores por los cuales existe la violencia escolar, sin embargo, ninguno de ellos los exenta de recibir o realizar algún tipo de violencia dentro de alguna institución educativa, ya que no se puede justificar o normalizar de ninguna manera cualquier tipo de violencia que puedan llegar a obtener.

Se puede concluir que existen diversos tipos de violencia por las cuales se enfrentan los alumnos del nivel medio superior, sin embargo, en la investigación llegamos a la conclusión de que hay algunas las cuales son más frecuentes, entre ellas se encuentran los insultos o la violencia verbal. Como lo vimos en el capítulo 2, el insulto es un acto de habla que posee en su enunciación "...una forma lingüística, un valor socio pragmático y un componente etnográfico"



(Gómez Molina 2000: p. 103), es decir, una característica de violencia verbal, normalizada con el cual se intenta agredir, atacar y humillar a una persona en un momento determinado.

Esto lo vimos en los testimonios hechos por alumnos del CETis, cuando el docente se dirige hacia los alumnos con apodosos o palabras agresivas hacia su persona, por ello es que el insulto se considera parte de las malas prácticas docentes. Por otro lado, también se considera como proliferó la intimidación, pues, está es la manera más discreta de ejercer violencia, pues en numerosas ocasiones los alumnos no perciben estar recibiendo algún tipo de violencia, ya que consideran normal que el profesor utilice expresiones como “Si no hacen lo que yo les digo, van a reprobar” o incluso el hecho de condicionar la calificación o aprobar la materia, entra en el ámbito de la intimidación,

Los jóvenes que son intimidados, experimentan un sufrimiento real que puede interferir con su desarrollo social y emocional, al igual que con su rendimiento escolar. Algunas víctimas de intimidación hasta han intentado suicidarse antes de tener que continuar tolerando tal persecución y castigo.

Otro tipo de violencia abordado a lo largo de este proyecto es la discriminación, y aunque creyéramos que esto es un tema que no es muy visto en la sociedad y mucho menos abordado por docentes, la discriminación puede ser más común de lo que creemos, pues no solo pueden discriminar por su aspecto físico, sino también por su posición económica, su cultura o creencias, capacidades diferentes, etcétera

Y a pesar de que la discriminación la vemos reflejada de diferentes maneras en el ámbito escolar es una situación que desafortunadamente se sigue viviendo en el día a día de las escuelas.

Finalmente, la última agresión abordada es el favoritismo mismo que fue de las situaciones más mencionadas en el cuestionario por alumnos, de acuerdo con los cuestionarios aplicados a los alumnos el 73.75% mencionaron haber presenciado favoritismos dentro de las aulas de la institución, el favoritismo es

un acto en donde hacemos preferencia por algún alumno, los motivos pueden ser muchos, como: posición económica, ser aplicado en clase, ser más cercano al profesor o profesora, entre muchos otros, sin embargo, este es un acto en el que concluyo que se denomina una típica violencia, ya que todos los alumnos deben ser tratados de la misma manera, sin distingos y haciendo acto de justicia paralela para todo alumno, donde el docente se dirija con respeto en todo momento hacia cualquier miembro del colectivo.

Todas las prácticas antes mencionadas crean algún tipo de repercusión en los alumnos, como ya se mencionó a lo largo de este trabajo, los alumnos de nivel bachillerato están en una edad crucial entre la adolescencia y la adultez, por ello es que cualquier acción tanto positiva, como negativa puede verse reflejada para bien o para mal en ellos.

Dentro de estas afectaciones violentas, también encontramos las psicológicas las cuales son sumamente agresivas desde cualquier perspectiva, pues entre ellas se encuentra el experimentar estrés, depresión, ansiedad, desarrollo del trastorno límite de la personalidad e incluso el suicidio, esto sin mencionar que es probable que algunos de los alumnos puedan estar sufriendo algún tipo de problema en casa, aumentando así el riesgo de sufrir cualquiera de los padecimientos arriba mencionados, por ello es importante que el docente se conduzca siempre con respeto y tolerancia hacia el alumnado. Sin embargo, se tiene que asumir que el hecho de conducirse con respeto no quiere decir que pidamos que los profesores permitan que les falten al respeto tanto a su persona como a su clase.

## Bibliografía:

- Abril-Martínez, C. A. (2020). **Malestar docente y violencia escolar una relación por definir: revisión documental de la década del noventa a la actualidad.** Revista Logos Ciencia & Tecnología, 12(1), 188-202.
- Álvarez-García, D., Álvarez, L. y Núñez, J. C. (2007). **Aprende a resolver conflictos: Programa para mejorar la convivencia escolar.** cepe.
- Arteaga, N., y Arzuaga, J. (2017). **Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica.** México: Flacso.
- Aluja, M.; A. Birke (2004). Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior. En Aluja, M. y Birke, A. (coords.). **El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior.** México: Fondo de Cultura Económica, 87-143.
- Barbecho. C.M. (2022), **Consecuencias psicológicas del acoso escolar en víctimas adolescente de 13 a 18 años,** Universidad del Azuay.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social-violencia escolar* (Vol. 13). Noveduc Libros.
- Bolívar, Adriana. 2000. **Los insultos, los agravios y las ofensas como estrategias en la democracia venezolana. Ponencia presentada en el III Coloquio sobre Análisis del Discurso Político.** Santa Ana de Coro, Venezuela
- Bolívar, Adriana. 2002. En Lourdes Molero y Antonio Franco (eds.), *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*, 125-136. Caracas: Fonacit.
- Brown, P., y Levinson, S.C. (1987). *Politeness. Some universals in language usage.* Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Caballero-Montañez, R.; L. Sime-Poma (2016). **“Buen o buena docente” desde la perspectiva de estudiantes que han egresado de educación secundaria.** Revista Electrónica Educare, 20(3), 1-23. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582016000300075](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582016000300075)

- Camargo Abello, M. (1997). **Violencia escolar y violencia social**.
- Carmona. M. (1999). **Adolescencia y salud**. San José Costa Rica.
- Carrión, M. B. (2022). **CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ACOSO ESCOLAR EN VÍCTIMAS ADOLESCENTES DE 13 A 18 AÑOS. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA**. Universidad del Azuay. Ecuador.
- Cava, M. J., Buelga, S., Musitu, G. y Murgui, S. (2010). **Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal**. Revista de Psicodidáctica, 15 (1), 21-34. <https://ojs.ehu.eus/index.php/psicodidactica/article/view/732>
- Concha-Eastman, A., & Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: **una herramienta de trabajo**. **Revista panamericana de salud pública**, 12(4), 227-229. Washington, D.C.
- Casillas, S. (2006). **Percepciones de alumnos y profesores sobre el “buen” docente universitario**. Papeles Salmantinos de Educación (7), 271-282. <https://core.ac.uk/download/pdf/50604748.pdf> Salamanca, México.
- Conde, S. (2011) **Entre la ternura y el espanto. Formar ciudadanos en contextos violentos**. México: Ediciones Cal y Arena.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Judicial Penal ac (2021). **Metodología del ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo**. <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1597-metodologi-a-del-ranking-2020-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo>
- Cornejo, J. (2018). **Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención manejo y combate**. Revista Brasileira de Educação, (23), 1-24. <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v23/1809-449X-rbedu-23-e230031.pdf>
- Cortina A. (2000). **Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica**. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2017). **Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia**. Barcelona: Paidós.

- Corral, V. y Díaz, X. (2009) **Factores asociados a la reprobación de los estudiantes de la Universidad de Sonora**. Recuperado de: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/0910-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0910-F.pdf)
- Cuevas & Marmolejo, (2016), **Observadores: un rol determinante en el acoso escolar**, Revista Pensam. Psicol, vol. 14, No1.
- Chávez, G. (2019). **Conocimiento, didáctica y empatía: rasgos de los profesores de excelencia según estudiantes universitarios**. En Hirsch, A.; J. Pérez-Castro (coords.). *Ética profesional y responsabilidad social universitaria: experiencias institucionales*. México: UNAM -IISUE, 149-164.
- De la Plaza, M. y González, H. (2019). **El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores**. Revista Victimología, 9, 99-131 <https://doi.org/10.12827/RVJV.9.01>
- Del Barrio, C., Barrios, A., van der Meulen, K., & Gutiérrez, H. (2003). **Las distintas perspectivas de estudiantes y docentes acerca de la violencia escolar. Aspectos psicosociales de la violencia juvenil**. 62. Madrid, España.
- Del Tronco, J. (2013). **La violencia en las escuelas secundarias de México. Una exploración de sus dimensiones**. Flacso.
- Diario Oficial de la Federación 2020.
- Diccionario de la Real Academia Española. DRAE (2014). 23.<sup>a</sup> edición.[Consultado, 15 de agosto de 2023], <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Domenach J.M. (1980). **La violencia y sus causas**, p. 33-45. Organización de las Naciones Unidas. París.
- Dubet, F. (1998). **En la escuela, sociología de la experiencia escolar**. Editorial: Losada, Buenos Aires.
- Durkheim, E. (2000). **Educación y sociología**. Barcelona: Península.
- Elsa Blair Trujillo, "**Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición**", Política y Cultura, núm. 32, otoño, 2009, México, UAM-Xochimilco, pp. 9-33.

- Escobar, J. (2007). **Diversidad sexual y exclusión**. Revista Colombiana de Bioética, 2(2), 77-94. <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189217250004.pdf>
- Fernández. M. (2016). **Neuropsicología del acoso escolar: Función mediadora de la conducta prosocial**. Universidad cooperativa de Colombia. Colombia.
- Fernández, I. (1998). **Prevención de la violencia y resolución de conflictos**. Nancea S.A. de Ediciones. Madrid, Madrid.
- Figueroa, H. M. R. (2015). **La violencia escolar en el bachillerato. Un estudio de caso**. Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades, (33), 15-43. Aguascalientes, México.
- Gallo, H. (2017). **Violencia escolar y autoridad: el bullying desde la perspectiva psicoanalítica**. Editorial Universidad de Antioquía.
- García, Canclini N. (2004), **Diferentes, desiguales y desconectados**, Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- Gómez Molina, José. 2000. El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico. *Oralia* 4. 103-132.
- Gonzáles, R. (2008). **Seguridad escolar. Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos**, 8, 31-38
- Granados, Evelyn., (2015), **Efecto Pigmalión y su incidencia en el rendimiento escolar**, Documento de trabajo.
- Gutiérrez, C. (2012). **La representación del buen maestro: un acercamiento a partir del habitus de los formadores de docentes**. En Mireles, O. (coord.). **Representaciones sociales: emociones, significados y prácticas en la educación superior**. México: UNAM-IISUE, 85-125.
- Hortal, A. (2000). **Docencia**. En Cortina, A. y Conill, J. (direct.). **10 palabras clave en ética de las profesiones**. Navarra: Verbo Divino, 55-78. México.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). **Cero discriminaciones en la escuela**. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/cero-discriminacion-en-la-escuela/>

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018). **Informe La educación obligatoria en México. Informe 2018.** [http://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04\\_informe/index.html](http://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/index.html)
- INEGI, **DATOS PRELIMINARES REVELAN QUE EN 2021 SE REGISTRARON 35 625 HOMICIDIOS**, (2022). México.
- Fraga, Juli (2018) **7 síntomas físicos de la depresión** <https://www.healthline.com/health/es/sintomas-fisicos-de-depresion>.
- K., D. (2019, mayo). **¿Qué es el comportamiento pasivo-agresivo? ¿Cuáles son algunos de los signos? Estilo De Vida Saludable Salud Del Adulto.** Recuperado 15 de agosto de 2023, de <https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/adult-health/expert-answers/passive-aggressive-behavior/faq-20057901#:~:text=La%20conducta%20pasivo%2Dagresiva%20es,dice%20y%20lo%20que%20hac>
- López, V. (2017). **Práctica docente y eficiencia de la institución universitaria, un binomio que se afecta mutuamente.** Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.
- Lozano, I. (2016). **Representaciones sociales de los profesores de secundaria sobre su formación y práctica docente.** Revista Ciencias de la Educación, 26(47), 61-78. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art04.pdf>
- Martínez, E. (2010). **Ética profesional de los profesores.** Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Marín-Martínez A. & Reidl-Martínez, L. M. (2013). **Validación psicométrica del cuestionario Así nos llevamos en la escuela para evaluar el hostigamiento escolar (bullying) en primarias.** Revista Mexicana de Investigación Educativa, 18(56), 11-36.
- Marlasca, A. (2001). **Introducción a la ética.** Costa Rica: EUNED.
- Muñoz. G. (2008). **Violencia Escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la**

**Evaluación de la Educación.** Revista Mexicana de Educativa, 13(39), 1195-1228. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003908>

- Murueta, M. E. y Orozco, M. (2015). **Psicología de la violencia: causas, prevención y afrontamiento.** México: El Manual Moderno.
- Ñaupi, J. (2021). **Consecuencias del acoso escolar en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática de la literatura científica escrita en Hispanoamérica, 2010-2020.** [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70511/Ñaupari\\_AJJSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70511/Ñaupari_AJJSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Olweus, D. (2005). **Bullying en la escuela: Datos e intervención.** En J. San Martín (Ed.), **Violencia y escuela** (pp. 13-30). Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Ontario Ministry of Education (2013). **Learning for all**, Ed. Ontario.
- Organización Mundial de la Salud. (2009). **Global Health Risks. Mortality and burden of disease attributable to selected major risks.** Organización Mundial de la Salud. (2002. **Prevención de la violencia** Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20E2%80%9Cuso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo.>
- Ortega, R., Del Rey, R. & Felipe, P. (2012). **Violencia escolar y bullying. El estado de la cuestión y los nuevos retos investigadores.** En, A. Furlán (coord.), **Reflexiones sobre la violencia en las escuelas** (pp. 205-235). México: Siglo XXI Editores.
- Oseguera, S. C., Contreras, N. C., & Murillo, L. M. R. (2012). **Estudio de la violencia que el maestro de educación media superior ejerce sobre sus alumnos, como factor de desmotivación académica. La investigación en derechos humanos como imperativo ético de nuestro tiempo**, 45. México.
- Osorio, F. (2006). **Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad.** Buenos Aires: Novedades Educativas.



- Pérez Castro, J., & Piña Osorio, J. M. (2021). **La ética profesional de profesores de educación media superior. La visión estudiantil** (Vol. 12, Números 23).  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-21712021000200024#B18](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712021000200024#B18)
- Quezada, M. T. P., Navarro, J. C. C., & Mora, J. J. (2005). **La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior**. Revista mexicana de investigación educativa, 10(27), 1027-1045.
- Ramírez Carbajal, J., Ramírez Carbajal, M., & Lopez Vazquez, V. Y. (2019). **La escuela envejecida** (1.ª ed., pp. 115–120). Estado de México. Estado de México.
- Ramírez, G., & de la Cátedra UNESCO, C. (2008). **Por el derecho a una vida libre de violencia en la educación media superior. Diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias 2008**. México.
- Rau, Frrada, (2014), **La importancia de una buena relación docente-alumno**, <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/134843>.
- Ricoeur, P. (2001), **Amor y justicia**, Ed. Caparros, Madrid, España.
- Rodríguez Déguez, j. I. (1985): **Currículum, acto didáctico y teoría del texto**. Madrid. Anaya.
- Rodriguez, J. A. (Ed.). (2017). **Síndrome de burnout en docentes** (Vol. 8, Número 14). Red de investigadores Educativos Chihuahua A.C.
- Rodríguez Moreno, M. L. (2015). **La pasión por aprender a aprender. Desarrollo de la competencia estratégica. Guía didáctica para la universidad y la empresa**. Barcelona: Laertes, 166 pp.
- Rojas Artavia, C. E. (Ed.). (2011). **ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE: UN COMPROMISO PEDAGÓGICO HUMANÍSTICO** (Vol. 1, pp. 1–22). Revista Humanidades.
- Romualdo, C., Abaido, W., Da Silva, J., Cuadros, O. y lossi, M. (2019). **Papeles, características y consecuencias del acoso escolar entre los**

**estudiantes observadores: 33 una revisión sistemática de la literatura.**  
**Salud y Sociedad,** 10(1), 66-81.  
<https://doi.org/10.22199/S07187475.2019.0001.00005>

- Romero, D., Mejía, J., Murillo, K. y Granda, L. (2021). El bullying, un flagelo contemporáneo presente en el contexto educativo ecuatoriano. **CONRADO**, 17(80).[https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000300247](https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000300247)
- Savater F. (2008) **El valor de educar**, Ed. Ariel, Barcelona España.
- Saraví, G. (2018). **Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad.** México: Flacso
- Sánchez A.V (2017) **Ética y Política** México, UNAM, Primera Edición electrónica.
- SKINNER, B. F., **Science and human behavior**, Nueva York, MacMillan,
- 1953 (en español: Ciencia y conducta humana).
- Tépatl, S. V. (2021). **La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México.**  
[https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia\\_estudiantes\\_informe.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf)
- Tello, N. (2004). **“Comunidad Segura: modelo de trabajo social para intervenir en el problema de la inseguridad pública”**
- en Trabajo Social (revista de la ENTS-UNAM).
- UNICEF. (2018). **Una lección diaria Acabar con la violencia en las escuelas.**  
**UNICEF.**[https://www.unicef.org/media/47656/file/An\\_Everyday\\_LessonEND\\_violence\\_in\\_Schools\\_SP.pdf](https://www.unicef.org/media/47656/file/An_Everyday_LessonEND_violence_in_Schools_SP.pdf)
- Valverde, M. D. R. C., & Ruiz, M. T. R. (2015). **Educación emocional para vivir en paz. Estudiantes de educación media superior.** *Ra Ximhai*, 11(1), 209-222.
- Vélez, Laura. (2022). **Consecuencias físicas y psicológicas de los trastornos de Ansiedad.**  
<https://centrodepsicologiaavanzada.com/consecuencias-fisicas-y-psicologicas-de-la-ansiedad>

- Vidal Salinas, Y. J., & Baca Tavira, N. **Proyecto: Capacitación en línea sobre violencia de género al personal docente de nivel medio superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.**

Lee cuidadosamente las preguntas y contesta con sinceridad las siguientes preguntas, el presente instrumento es de orden confidencial, con fines educativos y pretende ayudarnos a conocer cómo son el tipo de relaciones entre profesores y alumnos (Ninguna información será del conocimiento de sus profesores).

edad: 20

Genero: M  H

Grado: 6.

Grupo: A

Carrera: Cosmetología.

1) ¿Cómo fue la relación con tus profesores el semestre anterior?

Sinceramente tenía muy buena relación con los profesores, a excepción de la maestra de cosme, y con el profesor de Administración preferencias hacia alumnos y la profesora de Administración, las cuales eran problemáticas, refuldes y contrarias, buscando problemas personales y defendiendo a las otras chicas. Así mismo provocándome grandes problemas emocionales.

2) Académica y emocionalmente hablando ¿Qué esperas de este semestre?

Espero tener una mejor experiencia con mis maestras de cámara y así a sido, ha mejorado por completo.

3) ¿Qué entiendes por violencia escolar?

Agresiones de forma mental, física o psicológicamente en la escuela.

4) ¿Hay alguna acción por parte de algún docente que te haga sentir inseguro, te cause estrés, depresión, ansiedad o ganas de ya no continuar con tus estudios? En caso de que la respuesta sea Si describe cuales son esas acciones y como te sientes al respecto.

Si, lo fue con los 3 maestros antes mencionados, Burlas, Groserías, Preferencias, Malas palabras, Malos Actos, Reacciones Totalmente injustas, insultos.

5) ¿Te has sentido discriminado por parte de algún profesor? Si la respuesta es Si, explica de qué manera.

Si, de todo tipo.

6) ¿Consideras que has sufrido algún tipo de intimidación o amenaza por parte de algún profesor? ¿Cómo cuál?

Si, Amenazo con reprobación y quitarme el derecho a examen.

7) ¿Algún compañero o tu han recibido algún insulto o algún apodo ofensivo como: "tonto, burro, idiota, etc." por parte de algún docente?

Si, igual por los mismos 3.

8) ¿Has reprobado alguna materia por falta de atención por parte del docente? Es decir, que no hayan quedado claros los temas y el profesor se haya negado a aclararlos o "Dio por visto el tema o los temas"

Si, totalmente, principalmente con la profesora  
estaba en unión al profesor

ya que

9) ¿Has faltado al respeto a algún profesor?

Si.

10) ¿Consideras que has sufrido alguna injusticia por parte de algún docente? Si la respuesta es sí, explica cuál ha sido.

Si, me reprobó y me bajo la calificación, apesar de ser la mejor de la clase y a las compañeras que me molestaban las paso con 9. Sin presentar el proyecto final el cual era la calificación completa.

Marca la casilla con la que te identifiques dentro de tu entorno escolar puede ser más de una.

FELIZ ( ) TRISTE  ANSIOSO ( / ) ESTRESADO ( / ) PREOCUPADO

RELAJADO ( ) DISCRIMINADO ( / ) ACEPTADO ( ) DEPRIMIDO

( ) INSEGURO ( ) OBLIGADO  SEGURO  ENTENDIDO

Cabe aclarar que es mi sentir en este nuevo semestre, me siento realmente bien con mis nuevas maestras, el estar ansiosa, estresada, preocupada son emociones que dejaron los otros profesores.

Marca la casilla de las acciones violentas que has presenciado dentro de la institución por parte de algún profesor.

INSULTOS ( ) EMPUJONES ( ) GOLPES CON OBJETOS ( ) ARAÑOS

( ) TIRONES DE PELO  DISCRIMINACIÓN  FAVORITISMO

( ) QUEMADURAS  AMENAZAS

Lee cuidadosamente las preguntas y contesta con sinceridad las siguientes preguntas, el presente instrumento es de orden confidencial, con fines educativos y pretende ayudarnos a conocer cómo son el tipo de relaciones entre profesores y alumnos (Ninguna información será del conocimiento de sus profesores).

edad:

Genero: M  H

Grado: 6°

Grupo: 6°A

Carrera: cosmética

1) ¿Cómo fue la relación con tus profesores el semestre anterior?

malta incluso yo ya no queria venir a la escuela a parte de que cargaba con problemas personales

2) Académica y emocionalmente hablando ¿Qué esperas de este semestre?

en si yo quiero acabar el semestre rapido bien irme con buenas calificaciones y conocimiento sin ningún problema.

3) ¿Qué entiendes por violencia escolar?

hacer algo para hacer sentir mal a alguien ya sea entre nosotros o con algún maestro.

4) ¿Hay alguna acción por parte de algún docente que te haga sentir inseguro, te cause estrés, depresión, ansiedad o ganas de ya no continuar con tus estudios? En caso de que la respuesta sea Si describe cuales son esas acciones y como te sientes al respecto.

no ahorita no pero el año pasado el maestro me tiraba alburas y era coquetito con mis ex-compañeras y les veía los pompis según discretamente

5) ¿Te has sentido discriminado por parte de algún profesor? Si la respuesta es Si, explica de qué manera.

Si

porque les dieron preferencia a unas morras problemáticas :)

6) ¿Consideras que has sufrido algún tipo de intimidación o amenaza por parte de algún profesor? ¿Cómo cuál? Si,

por que me dijo ella que yo ya no tenía derecho a exámenes y aparte el como me veía parecia que me odiaba.

7) ¿Algún compañero o tu han recibido algún insulto o algún apodo ofensivo como: "tonto, burro, idiota, etc." por parte de algún docente?

Si la maestra dijo mensa en su clase de ella y el contexto es que le pregunte como se hacia un masaje

8) ¿Has reprobado alguna materia por falta de atención por parte del docente? Es decir, que no hayan quedado claros los temas y el profesor se haya negado a aclararlos o "Dio por visto el tema o los temas"

Si, basicamente como yo me sentia agredida por la maestra reprobe la clase porque ni ganas me daban de verla y aqui ando recursando y me cambie de grupo :)

9) ¿Has faltado al respeto a algún profesor?

Si, una vez le conteste a la prefecta llamandole de apodo "la china" como en primer o segundo semestre

10) ¿Consideras que has sufrido alguna injusticia por parte de algún docente? Si la respuesta es sí, explica cuál ha sido.

Si porque a nosotras nos molestaban nuestras ex-compañeras y le daban preferencia a ellas ignorando nuestras problemas emocionales afectando de manera academica y hablo del de derecho de sexo semestre

Marca la casilla con la que te identifiques dentro de tu entorno escolar puede ser más de una.

FELIZ  TRISTE  ANSIOSO  ESTRESADO  PREOCUPADO

RELAJADO  DISCRIMINADO  ACEPTADO  DEPRIMIDO

INSEGURO  OBLIGADO  SEGURO  ENTENDIDO

Marca la casilla de las acciones violentas que has presenciado dentro de la institución por parte de algún profesor.

INSULTOS  EMPUJONES  GOLPES CON OBJETOS  ARAÑOS

TIRONES DE PELO  DISCRIMINACIÓN  FAVORITISMO

QUEMADURAS  AMENAZAS